

RCS Nº 057/20

Lanús, 29 de julio de 2020

VISTO, el expediente Nº 767/20 correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica, a solicitud de los Departamentos Académicos eleva para su tratamiento la propuesta de los Programas del Curso de Ingreso correspondiente al Curso de Ingreso para el Ciclo Lectivo 2021;

Que, la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, en su 5^a Reunión del año 2020 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 incisos 6 y 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús:

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Programas del Curso de Ingreso de las asignaturas introductorias, La Universidad en la Argentina, Métodos y Técnicas para los Estudios Universitarios correspondiente al Curso de Ingreso para el Ciclo Lectivo 2021, conforme el Anexo de sesenta y un (61) fojas que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Asignatura: La Universidad en la Argentina Secretaría Académica

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Lanús propone esta asignatura en el Curso de Ingreso con el fin de que los/las aspirantes a las diferentes carreras conozcan los distintos proyectos y modelos de universidad que se dinamizaron en nuestro país. Esta aproximación necesariamente se realizará en articulación con las transformaciones y problemáticas sociales, políticas, culturales, así como los diferentes modelos de nación y Estado impulsados en los distintos períodos históricos en la nación y en el continente latinoamericano .A su vez, para la UNLa resulta importante que los/las aspirantes comprendan las misiones y lineamientos fundamentales que dieron origen y construyeron a lo largo de estos años el proyecto institucional de nuestra universidad, su concepción de universidad urbana comprometida, la contribución de la universidad a la resolución de las principales problemáticas nacionales, los valores institucionales: de justicia y derechos humanos, el pensamiento nacional y latinoamericano, democracia e integración latinoamericana. También se plantearán en este marco la organización institucional, las formas de gobierno y representación de los distintos miembros de la comunidad universitaria. Esto se abordará en la primera unidad de la asignatura.

En la segunda unidad se realizará una aproximación a los orígenes de la universidad en la Argentina, los primeros modelos que asume en la etapa colonial, en el período liberal, hasta arribar al proceso desarrollado en la Reforma Universitaria de 1918.

En la tercera unidad se trabajará a partir de la política universitaria propuesta e implementada en los gobiernos de Perón en el marco de construcción del proyecto nacional. En este sentido nos detendremos en la ley universitaria sancionada, la creación y puesta en marcha de la Universidad Obrera Nacional, la política de gratuidad universitaria y, por último, la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires durante la gestión del Rector Rodolfo Puiggrós.



RCS Nº 057/20

Por último, se intentarán pensar y trabajar con los/las aspirantes los desafíos que está atravesando la universidad argentina en los últimos tiempos, no sólo en articulación con el proyecto de nación sino también bajo una perspectiva continental.

2. OBJETIVOS

- Conocer el proyecto institucional UNLa, sus valores, su forma de organización y representación, así como las diversas áreas y actividades que se realizan;
- Abordar los diferentes modelos universitarios en relación con los distintos tipos de Estados y nación, y los contextos socio-históricos en el marco de los cuales se implementaron;
- ➤ Profundizar el rol de la universidad argentina en el desarrollo político cultural y productivo de la nación de la patria grande.
- Facilitar la lectura y la escritura de textos con características y niveles de dificultad similares a los que los/las estudiantes deberán abordar en sus respectivas carreras.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Los aspectos metodológicos y la evaluación se definen en atención a que se trata de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, en tal sentido, se buscará que los/las aspirantes, además de adquirir nuevos conocimientos, logren comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

Para favorecer la adquisición de herramientas para abordar los textos por parte de los/las aspirantes, los/las docentes de esta asignatura trabajarán en articulación con docentes de *Métodos y Técnicas para los estudios universitarios* y, además, les brindarán a los/las estudiantes guías de estudio; se alentará que las clases tengan una dinámica participativa. A su vez, se requerirá que los/las estudiantes realicen trabajos prácticos y que expongan los resultados de los mismos.

Se señala que, debido a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecidos por la pandemia COVID 19, la cursada de la asignatura se desarrollará en marco de lo establecido institucionalmente. En el caso de realizarse a través de mediaciones tecnológicas, la cursada se realizará en el Campus Virtual. Se destaca que esta asignatura ha sido oportunamente virtualizada –siguiendo las pautas institucionales aprobadas en el Sistema de Educación a Distancia (SIED), ya que también se ofreció la cursada a través de esta modalidad.

Para la cursada mediada por tecnologías, los y las profesoras podrán utilizar los guiones de clase desarrollados por las profesoras Valeria Suarez y Silvana Staltari para la cursada virtual de la asignatura.



RCS Nº 057/20

Para la regularización de la cursada, los/las aspirantes deberán cumplimentar los trabajos prácticos que se consignen como obligatorios y se le requieran sobre la bibliografía.

La evaluación de la materia requerirá un examen final que se aprobará con 4 (cuatro) puntos. El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si los/las aspirantes han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y
- iv. exponer de modo adecuado.

Institucionalmente se informará fecha y modalidad de evaluación final.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad I: la UNLa y su proyecto institucional.

Lineamientos fundamentales del proyecto institucional de la UNLa: misiones, funciones, organización. Gobierno de la universidad y representación de los distintos miembros de la comunidad universitaria. Valores compartidos desde la creación de la UNLa. El rol de la universidad argentina en el marco de la construcción de un proyecto de nación.

Bibliografía

- ➤ Jaramillo, A. (2013). *Universidad y proyecto nacional* (selección de textos). Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Neirotti, N. (2017). "Clase inaugural al Curso de Ingreso 2020 de la Universidad Nacional de Lanús". Remedios de Escalada.
- Ministerio de Educación de la Nación (2020). Resolución ME Nº 83/2020, Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús. Publicado en http://www.unla.edu.ar/novedades/nuevo-estatuto-de-la-universidad-nacional-de-lanus (consultado por última vez el 20/07/2020)
- > Jaramillo, A. (2014). Reflexiones sobre la práctica, Sin publicar. Universidad Nacional de Lanús.
- ➤ Universidad Nacional de Lanús, *Institucional UNLa 2017 "De la chatarra a la Universidad"*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=FY-L1t-7QRI

Material disponible para cursada mediada por tecnologías

Staltari, S., Suarez, V, Guion de clase 1, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.



RCS Nº 057/20

Staltari, S., Suarez, V, Guion de clase 2, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.

Material Complementario

➤ Guevara, E. (2014). *Introducción al Estatuto de La Universidad Nacional de Lanús*. Disponible en ttps://www.youtube.com/watch?v=9JAEHJBu99M&feature=youtu.be

Unidad II: Orígenes y desarrollo de la universidad argentina.

El surgimiento de la universidad argentina en el período colonial. Los modelos de universidad liberal. El proceso de la Reforma Universitaria de 1918.

Bibliografía

- Recalde, A. (2010). "La universidad argentina, del modelo colonial al reformismo", en Curso de Ingreso – La Universidad en la Argentina. Sin publicar. Universidad Nacional de Lanús.
- ➤ Jauretche, A. (1967) "La enseñanza superior" en Los profetas del odio y la yapa. Buenos Aires: Corregidor.
- ➤ "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria", 21 de junio de 1918.
- ➤ Roca, D. (1968). "La Reforma no será posible sin una reforma social" y "Encuesta de Flecha" en *El drama social de la universidad*. Córdoba: Universitaria.

Material disponible para cursada mediada por tecnologías

- > Staltari, S., Suarez, V, *Guion de clase 3*, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.
- > Staltari, S., Suarez, V, *Guion de clase 4*, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.
- > Staltari, S., Suarez, V, *Guion de clase 5*, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.

Material Complementario

- ➤ Canal Encuentro, *Universidad colonial y liberal: Historia de un país / La formación de un país*. Disponible en http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/6
- ➤ Canal Encuentro, *Universidad y Reforma: Historia de un país / Auge y caída del yrigoyenismo*. Disponible en http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/13
 - Universidad Nacional de Córdoba, La toma, mediometraje. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=NfRd9xiJCC4&list=PL13StDG73dmyRyzTw
 Nt9llKne8vjFB dz&index=3&t=7s (última consulta 20/07/2020)



RCS Nº 057/20

Unidad III: Universidad y proyecto nacional.

Política universitaria en los gobiernos peronistas. Leyes universitarias N° 13031 de 1947; N° 14297 de 1954. Creación de la Universidad Obrera Nacional. Política de gratuidad de la enseñanza universitaria. La universidad en 1973.

Bibliografía

- ➤ Dussel, I y Pineau, P. "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica en el primer peronismo", en PUIGGROS, A. (dir.) (1995). Historia de la educación en la Argentina. Volumen VI. Buenos Aires: Galerna.
- ➤ Leyes universitarias N° 13031 de 1947; N° 14297 de 1954 (con breve presentación).
- ➤ Decreto N° 29337 del Presidente Perón sobre la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria, en Jaramillo, A. (2013) *Universidad y proyecto nacional*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Puiggros, R. (1974). Universidad del pueblo (Selección de entrevistas). Buenos Aires: Crisis.

Material disponible para cursada mediada por tecnologías

- Staltari, S., Suarez, V, Guion de clase 6, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.
- Staltari, S., Suarez, V, Guion de clase 7, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.
- Staltari, S., Suarez, V, Guion de clase 8, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.

Material Complementario

- ➤ Canal Encuentro, Contexto histórico, Historia de un país / El 45. Disponible en http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/15
- ➤ Canal Encuentro, *Historia de un país / La economía peronista*. Disponible en http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/16

Unidad IV: La universidad pública en la actualidad. Soporte en la construcción de la Patria Grande

El rol de la universidad en estos tiempos. La universidad en la construcción de la patria grande. El rol histórico de la juventud universitaria. Los desafíos actuales para el sistema universitario de gestión pública, desde sus propios actores. Análisis de la contribución de la universidad a la construcción del proyecto de Nación, su articulación con las políticas públicas, líneas de trabajo a futuro.



RCS Nº 057/20

Bibliografía

- ➤ Documento del Bicentenario del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) "Políticas actuales acerca de las universidades, la ciencia y la tecnología".
- Documento de rectores a conmemorar los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, 2013.
- ➤ Methol Ferré, A. (2002). *Juventud universitaria y Mercosur*. Cuaderno N°23, Montevideo: Fundación Vivián Trías.

Material disponible para cursada mediada por tecnologías

- > Staltari, S., Suarez, V, *Guion de clase 9*, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.
- > Staltari, S., Suarez, V, *Guion de clase 10*, disponible en aula de Campus Virtual UNLa.

Material Complementario

- Cátedra de Pensamiento Constitucional Latinoamericano, La Nación Sudamericana: Una mirada de Alberto Methol Ferré. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=CIW0ydJzSZQ
- ➤ Jaramillo, A. (s/f). *Methol Ferré: Geopolítica del Poder y Geopolítica Para la Patria Grande*. Remedios de Escalada



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Asignatura: Métodos y técnicas para los estudios universitarios Secretaría Académica

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura procura ser un espacio a través del cual la Universidad Nacional de Lanús les brinda una cálida bienvenida a todos los/las ingresantes, con el objetivo de acompañarlos/las, orientarlos/las y guiarlos/las en su inclusión progresiva a las culturas académicas propias de este nivel educativo.

Los procesos de lectura y escritura de textos académicos constituyen un aspecto fundamental de la vida universitaria. La lectura de textos académicos es una de las prácticas centrales en la actividad universitaria y es también uno de los desafíos que debe asumir el/la estudiante de este nivel. Del mismo modo, la escritura académica es una de las formas más frecuente a través de la cual el/la estudiante manifiesta lo comprendido –en la resolución de trabajos prácticos, parciales escritos, monografías, entre otros-. De la adquisición de estas habilidades, favorece, la permanencia del/la estudiante en el sistema.

Es a través de la lectura que los/las estudiantes se ponen en contacto con la producción académica de una disciplina. Si se enseña cómo abordar un texto académico o científico, se está enseñando a estudiar. Partimos de considerar a la lectura como un proceso interactivo ya que el/la lector/a reconstruye el sentido de un texto poniendo en relación las distintas pistas informativas que contiene y sus conocimientos previos. Por eso, para formar a un/a lector/a experto/a, estratégico/a, crítico/a y autónomo/a es necesario enseñar cuáles son las características de los textos que se trabajan en la universidad (fundamentalmente explicativos y argumentativos) y el tipo de abordaje esperado.

Si hablamos de la escritura, consideramos que es otro de los "métodos más poderosos para aprender" (Carlino, 2009). Tiene la potencialidad de ser una forma de estructurar el pensamiento que lo devuelve modificado si se intenta ajustar lo que sabe la persona que escribe a las necesidades del/la lector/a. Por esa razón, se busca que la universidad enseñe a que los/las estudiantes produzcan aquellos escritos que



RCS Nº 057/20

respondan a las características propias de un texto académico y científico. Este proceso de apropiación supone un pasaje de una regulación externa a la autorregulación (Wertsch, 1978), esto es, una interacción necesaria entre los/las miembros experimentados/as de la comunidad universitaria y quienes se encuentran por primera vez con ella, y que conduce a una regulación autónoma de las prácticas características de este ámbito por parte del/la nuevo/a miembro.

Dentro del marco del Curso de Ingreso, esta asignatura propone a los/las aspirantes herramientas metodológicas orientadas a que ellos/ellas desarrollen, focalicen y fortalezcan las habilidades necesarias para realizar prácticas de lectura y escritura adecuadas al nivel así como también, a reconocer las características de los textos académicos y científicos y para trabajar con ellos. Además, la asignatura se articula con La universidad en la Argentina y la asignatura Introductoria de cada carrera, ya que cada una desde su propuesta está contribuyendo a acompañar a los/las futuros/as estudiantes en los "inicios" de la vida universitaria.

En esta instancia excepcional debido a la pandemia que nos afecta y a la modalidad de aislamiento social que se ha impuesto en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la cursada de la materia se realizará siguiendo las pautas establecidas por normativa nacional, provincial e institucionalmente. Podrá tener una modalidad virtual a través del Campus Virtual de la UNLa.

2. OBJETIVOS

- Identificar la especificidad de la forma de leer, escribir y aprender en la Universidad.
- Conocer las estrategias de estudio en entornos virtuales.
- Desarrollar herramientas para desempeñarse como estudiantes en los dos posibles ámbitos de estudio: presencial y virtual.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de lenguajes aplicados al campo problemático y sus características.
- Desarrollar estrategias para leer textos académicos de forma autónoma, comprensiva y crítica.
- Reconocer los conceptos centrales de los textos trabajados utilizando las diferentes técnicas de estudio.
- Trabajar estrategias de escritura (planificación, primera escritura y revisión) propias de las formas de producir textos en el nivel.
- Reflexionar sobre su proceso de aprendizaje con relación a las prácticas de lectura y escritura propias del ámbito académico y su campo problemático.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN



RCS Nº 057/20

Los contenidos de este programa no serán abordados siguiendo un estricto orden sino que durante el desarrollo de las clases y la realización de las actividades, se realizará un recorrido por aquellas herramientas que el/la estudiante deba utilizar para la lectura, el estudio y la escritura de los textos trabajados durante el Curso de Ingreso. Esta asignatura es una de las tres asignaturas del Curso de Ingreso. En ella, se trabajará a partir de la lectura del cuadernillo y las clases de la asignatura, formado por textos seleccionados sobre las temáticas trabajadas y por los textos obligatorios de la asignatura "La Universidad en la Argentina" y la asignatura introductoria de la carrera.

En la cursada virtual, los/las aspirantes contarán con guiones de clase (documento a través del cual el/la docente se comunica con los/las estudiantes para explicarles el desarrollo de la clase). Además, esta modalidad de cursada requerirá por parte de los /las estudiantes la participación en diferentes espacios de comunicación e intercambio (foros, chats, wikis, otros). Para regularizar la cursada deberán cumplimentar con los trabajos que lo/as profesore/as consignen.

Este espacio curricular tiene una evaluación final que deben aprobar los/las aspirantes a ingresar en la UNLa. La entrega de los trabajos prácticos solicitados por los y las docentes y la participación en los foros, permitirá realizar una evaluación en proceso y acompañar a los/las estudiantes en la comprensión de todos los temas abordados. Institucionalmente se informará sobre modalidad de evaluación.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Ser estudiante en la universidad

Ser estudiante universitario/a: el pasaje del nivel medio al superior y las características del estudio en el nivel superior. Ser est

udiante en entornos virtuales. El programa como elemento organizador del estudio. La toma de apuntes. Vinculación entre lo aportado por los/las docentes y por la bibliografía con los conceptos centrales del programa

Unidad 2: El texto en la universidad

El texto académico: características específicas (intertextualidad, polifonía, modelos de cita y referencia bibliográfica). Lector(a)/escritor(a) novato vs lector(a)/escritor(a) experto/a. La particularidad de los lenguajes y los textos de los diferentes campos problemáticos.

Unidad 3: La lectura en la universidad

La comprensión lectora y las distintas etapas en el proceso de la lectura comprensiva: Primera lectura o lectura exploratoria: texto, contexto y paratexto, Función de los títulos, señales del texto orientadoras de la lectura. Voces del texto, polifonías. Técnicas de subrayado y notación marginal.



RCS Nº 057/20

Unidad 4: El estudio en la universidad

Distintas técnicas para comprender, procesar y estudiar los contenidos de las materias. Resumen y síntesis. Cuadros y esquemas. Integración de la bibliografía.

Unidad 5: La escritura en la universidad

La escritura como proceso y la construcción del/la enunciador/a académico/a: estrategias para la pre-escritura, la redacción y la revisión de lo escrito. Los elementos fundamentales de la escritura académica: estructura, cohesión, coherencia. Textos explicativo- expositivos. Estrategias argumentativas. La escritura como constructora del pensamiento. Respuesta de examen.

Bibliografía obligatoria:

Castronovo, A, Picotto, D. Lobos, O, Boniscontro M. Métodos y técnicas para los estudios universitarios Remedios de Escalada, Edunla.2019

Bibliografía de consulta:

- > ADELSTEIN, A. & KUGUEL I. (2004): Los textos académicos en el nivel universitario. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ALVARADO, M. y CORTÉS, M. (2000): La escritura en la universidad: repetir o transformar, Ciencias Sociales, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- ARNOUX, E.; DI STÉFANO & PEREIRA, M.C. (2002): La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires, EUDEBA.
- ARNOUX, E.y otros (2009): Pasajes, escuela media enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- ➤ CHEVALLIER, B. (1999): Cómo leer tomando notas. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires,
- ➤ CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) (2005): Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico, Córdoba, Comunicarte.
- ➤ DESINANO, A. (2009): Los alumnos universitarios y la escritura académica. Rosario, Homo Sapiens.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (COORD), STERN, M. & PERGOLA, L. (2001): El arte de escribir bien español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires, EDICIAL.
- > KLEIN, I. (Coord.) (2007): *El taller del escritor universitario*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- ➤ LOPEZ CASANOVA, Martina. (2009) Los textos y el mundo. Una propuesta integral para talleres de lectura y escritura. Buenos Aires, UNGS.
- NOGUEIRA, S. (coord.) (2007): La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores, Buenos Aires, Biblos.



RCS Nº 057/20

- REALE, A. y A. VITALE (1995): La argumentación (Una aproximación retórico-discursiva), Buenos Aires, Ars.
- > SERAFINÍ, M. T. (2009) Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual. Paidós, Buenos Aires.
- > SILVESTRI, A. (1998): En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito, Buenos Aires, Cántaro Editores.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

FUNDAMENTACIÓN:

La Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos tiene como uno de sus objetivos buscar soluciones a problemáticas regionales respecto de la producción y comercialización de alimentos.

En éste sentido, los/las Licenciados/as en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizan, entre otras actividades, operaciones de control de calidad, puesta en marcha y seguimiento de normas operativas en las distintas etapas del proceso de fabricación, conservación, almacenamiento y comercialización de alimentos.

De este modo, la asignatura Introducción a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos sienta las bases de comprensión necesarias para las áreas específicas de formación del/la estudiante.

La química, la matemática y la biología son disciplinas fundamentales dentro del plan de estudios de todas las Carreras asociadas a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos, debido a que introduce al/la estudiante en la comprensión de la estructura de un alimento y también al mundo de la tecnología aplicada a sus posibles modificaciones para generar un producto alimenticio que cumpla con las normas vigentes para su comercialización y con los requerimientos nutricionales establecidos por las entidades pertinentes

Es fundamental para un/a Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, interpretar desde la Biología y la Química, cómo se suceden los procesos vitales a nivel molecular y atómico, con el fin de obtener una mejor comprensión de la estructura de los distintos nutrientes y su relación con los procesos metabólicos que ocurren dentro de las células y tejidos.

Desde la matemática y la físico-química, la comprensión y el manejo del lenguaje propio y la simbología utilizada por cada una de éstas, le permitirá al/la estudiante estar capacitado/a para ingresar en el mundo del trabajo, donde requerirá el conocimiento de las mismas, para desarrollar las diferentes actividades que desempeñará dentro de un establecimiento productor de alimentos.



RCS Nº 057/20

Se destaca finalmente la importancia de incorporar en la mirada de los/las estudiantes las nociones de Seguridad y Soberanía Alimentaria debido a que, tanto la producción como la comercialización y consumo de los alimentos, siempre están contextualizados en una región y un país, con características propias, lo que hace imprescindible tener un concepto más amplio de la producción de los alimentos.

OBJETIVOS:

- Informar acerca del perfil profesional y la inserción laboral de los/las graduados/as de la Licenciatura en C y T de los Alimentos resaltando el rol del Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la producción, el control de la calidad de los alimentos, y en el desarrollo y formulación de alimentos tanto tradicionales, como nuevos y alimentos funcionales
- Familiarizar a los/as aspirantes con el vocabulario y los autores destacados dentro de cada uno de los campos disciplinares vinculados a la ciencia y tecnología de los alimentos.
- Familiarizar a los/as aspirantes con los aspectos vinculados a iniciarse en sus estudios Universitarios, como autonomía en la lectura crítica y en la utilización de recursos digitales.
- Lograr que los/las aspirantes a la Carrera comiencen a aproximarse a la comprensión de las bases científico-tecnológicas de la Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

CONTENIDOS:

Unidad 1: Presentación de la carrera

Presentación de la Licenciatura en C y T de los Alimentos. Pertinencia de su incorporación a la oferta universitaria de la UNLa. Perfil del/la graduado/a de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Incumbencias profesionales. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

Bibliografía obligatoria

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS Nº 115/09 y Modificatorias 179/11 y 213/13, plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Unidad 2: Introducción a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los alimentos

Características de los seres vivos. Composición química de los seres vivos y de los alimentos (macro y micronutrientes). Aspectos químicos relacionados a la producción, comercialización y envasado en industrias vinculadas con la producción



RCS Nº 057/20

de alimentos (nociones de sistemas materiales y de la estructura atómica, nomenclatura básica, reconocimiento de material básico de laboratorio).

TP Nº1: Introducción a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Guía de lectura. Cuestionario. Experiencia en laboratorio.

Bibliografía obligatoria

- Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 1. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Castro R. (1999). Capítulos 1 y 2. En *Actualizaciones en Biología*. Buenos Aires: Eudeba.
- > Angelini M. et all. (2000). Capítulos 2, 3, 4 y 5. *Temas de Química General*. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad 3: Herramientas matemáticas

Conjunto de operaciones matemáticas básicas que sirven como herramientas en las ciencias exactas (Operaciones básicas con números. Ecuaciones.)

TP Nº2: Herramientas matemáticas.

Guía de resolución de ejercicios y problemas.

Bibliografía obligatoria:

Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 2. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 4: Introducción a las Ciencias Exactas

Introducción a aspectos del lenguaje de las ciencias exactas (cuantificación y uso de unidades, equivalencias, notación científica).

TP Nº3: Introducción a la Ciencia. Contenidos Teóricos: Unidad 3.

Bibliografía obligatoria:

Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 3. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 5: Introducción a las Tecnologías



RCS Nº 057/20

Noción de Tecnologías. Resolución de problemas genéricos relacionados con cuestiones matemáticas aplicables a la ciencia y la tecnología.

TP Nº4: Introducción a la Tecnología. Contenidos Teóricos: Unidad 4.

Bibliografía obligatoria:

▶ Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 4. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

METODOLOGÍA:

La metodología a emplearse será la siguiente:

- Clases teórico-prácticas sincrónicas interactivas, con resolución de problemas por parte de los/las estudiantes con la supervisión permanente del/la profesor/a a cargo.
- 2. Lectura sincrónica/asincrónica, de artículos científicos referidos a temas relacionados con los contenidos de la materia.
- 3. Resolución de guías de problemas con el/la docente a cargo.
- 4. Realización de ejercicios simulando el examen final, junto con el/la docente a cargo.

Se destaca que el presente programa, presenta modificaciones en la modalidad de dictado, debido a la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca del brote del nuevo coronavirus - COVID-19 - como una pandemia, y que, a partir de ello, se han dictado los Decretos de Necesidad y Urgencia de Emergencia Sanitaria: DNU Nº 260/20, Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, DNU Nº 297/20, DNU Nº325/20 y DNU Nº 355/20.

Quedando validados los modos asumidos en el presente curso introductorio, en el marco de la excepcionalidad impuesta por la pandemia del COVID 19 (artículo 1, RCS Nº 046/20).

Se regulariza la cursada a partir del cumplimiento de actividades que el/los docente/s considere /n obligatorias.

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA:

La fecha y modalidad en que será realizada la evaluación de la materia introductoria, será informada por la Universidad a través de las vías destinadas a tal fin.

En la misma, se considerará aprobado una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos, correspondiendo éste valor al 60% del puntaje total del examen.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA:

Unidad 1:

> Bourgeois, C. (1994). *Microbiología Alimentaria*. *Volumen 1*. Zaragoza: Acribia.



RCS Nº 057/20

- Moreno, P., Zuccaro L, (2010). *Nociones básicas de Química*, Buenos Aires: Eudeba.
- William, S. (1999). Microbiología. New York: Mc Graw Hill.

Unidades 2, 3 y 4:

- ➤ Tajani, M. (1970). *Matemática, Curso moderno, Escuelas Industriales*. Buenos Aires: Cesarini Hermanos.
- > Zill, D.G., Dewar J. (1994). Capítulos 1, 2 (2.1, 2.2, 2.3), 3 (3.1, 3.2, 3.3). En *Algebra y trigonometría*. New York: Mc Graw Hill.

Unidades 3 y 4:

> Zeisel, H. (1998). Capítulos 1 y 2. En *Dígalo con números*. México: Fondo de cultura económica.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Economía Empresarial

Asignatura: Introductoria a Economía Empresarial

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Lanús plantea en su Estatuto como misión primaria "contribuir, a través de la producción y distribución de conocimientos y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar la calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por la comunidad."

En el marco de esta misión institucional, la UNLa se propuso abrir los campos epistemológicos de su oferta académica por problemas más que por disciplinas, entendiendo que no es a través de ninguna disciplina per se como se resuelven los problemas sociales1.

En la Universidad Nacional de Lanús, entendemos que la "Universidad" tiene responsabilidad social con la comunidad a la cual pertenece, potenciando los recursos que ésta ya posee, vinculándose tecnológica y científicamente con los sectores, Público, Privado y ONG´s, para compartir el esfuerzo de elevar la calidad de vida y lograr una sociedad más justa, contribuyendo así al desarrollo social, regional y local. De esta manera, la Licenciatura en Economía Empresarial forma, no tan sólo a profesionales que tengan capacidad de gestión con valores éticos, sino también ciudadanos comprometidos con el bien común.

¹ Jaramillo, A. (2000). *La universidad frente a los problemas nacionales*. Buenos Aires: Edunla.



RCS Nº 057/20

La Carrera de Licenciatura en Economía Empresarial contribuye a formar gestores empresarios a través de la conducción empresaria de unidades productivas individual, pequeña o medianas o a través de servicios de consultoría sobre temas específicos.

Para ello, entendemos que el programa del Curso de Ingreso a la Licenciatura en Economía Empresarial, el estudiante debe familiarizarse y comenzar a conectarse con los saberes propios de la misma, lo cual le facilitará la comprensión en su conjunto de la Carrera que eligieron para ejercer como futuros profesionales.

Un eje de los saberes específicos que contiene temas medulares de la formación en el ámbito de la economía de la empresa, centrado en los aspectos generales de conceptos tales como organización, empresa o administración y su evolución relacionada con el contexto histórico, social y tecnológico.

Hay coincidencia, en el ámbito de la Administración, en afirmar que vivimos en una sociedad organizacional poniendo de manifiesto la centralidad adquirida por las organizaciones en la gestión de la vida cotidiana de las personas. Estados, partidos políticos, empresas, sistemas educativos, organizaciones no gubernamentales, etc. son entidades humanas que atraviesan y configuran la vida en las sociedades contemporáneas.

Como así también las organizaciones están atravesadas por la economía en su conjunto, micro y macroeconomía, con sus variables y fluctuaciones que deben enfrentarse en el mercado.

El programa aspira a generar una mirada panorámica o introductoria a esta complejidad a partir de lecturas, guías y actividades que den indicios sobre las claves en las que se asienta el conocimiento administrativo/económico actual.

Un **eje de análisis y resolución de problemas** que propone remozar y revalorizar los conocimientos y habilidades matemáticas de los aspirantes.

Analizar y resolver un problema congrega un conjunto de actividades que implican la **adquisición**, interpretación y **codificación** de información, así como la **comunicación** de los resultados obtenidos.

Resolver un problema significa hallar una respuesta a una situación para la que no tenemos mecanismos automatizados de solución. Esta primera y amplia definición permite establecer una distinción, según Pozo, entre **ejercicio** y **problema**².

Si bien la ejercitación es una tarea ineludible en la construcción del saber matemático, ella se centra en el aprendizaje de respuestas automatizadas a situaciones estereotípicas. La ejercitación se despliega en el campo de lo sintáctico, es decir, del reconocimiento de ciertas relaciones entre signos, de la incorporación de reglas y procedimientos estandarizados.

El análisis y solución de problemas necesita como uno de sus insumos el dominio de ciertas relaciones sintácticas, de capacidades y habilidades matemáticas incorporadas al capital cognitivo del resolutor, pero no basta sólo con ello. Se trata de una actividad cercana al descubrimiento que requiere hallar caminos novedosos.

_

² Pozo, J. I. (1994). *La solución de problemas*. Madrid: Santillana.



RCS Nº 057/20

Para transitar este camino es necesario el análisis minucioso de los datos de forma tal que sea posible reconocer la estructura de la situación, es decir, reconocer entre ellos algún tipo de relación -que puede ser de índole matemática, lógica o fáctica-, la consiguiente codificación o decodificación en un registro semiótico operatorio (fórmula, gráfico, esquema, tabla, etc.) y la realización de inferencias que conecten armoniosamente datos con incógnita.

En este sentido, el punto de partida para resolver un problema es una lectura atenta. Herramienta indispensable, condición de posibilidad que permita la sistematización de los datos, la búsqueda de analogías y regularidades, la reescritura de la situación modificando condiciones o utilizando otros códigos, es decir, de la puesta en marcha de mecanismos heurísticos que permitan pasar de la situación inicial a la situación buscada, deseada o requerida.

Sintetizando, la resolución de problemas se refiere a una actividad cognitiva compleja conformada tanto por las relaciones entre signos como la significación de esos signos y su consiguiente interpretación a luz de las particulares condiciones impuestas por la situación analizada.

Los contenidos estrictamente matemáticos que pensamos abordar en la cursada son básicos o elementales. Donde "básicos o elementales" no significan de ninguna manera una especie de "escolarización" o de vuelta a la secundaria, sino más bien, en el sentido de fundamento o cimiento necesario sobre el que se pueda desplegar el cuerpo conceptual de la disciplina de acuerdo a las exigencias de la formación requerida por la carrera.

Pretendemos que la perspectiva de abordaje para ambos ejes contenga, entonces, un territorio común: la necesidad de desarrollar prácticas de lectura y escritura contextualizadas. Esto es, no como mero texto que se agota en sí mismo, sino que hace referencia a la necesidad de detectar claves para su comprensión e interpretación en determinados marcos de referencia.

2. OBJETIVOS

Esperamos que los aspirantes logren:

- Reconocer los elementos centrales que constituyen a las organizaciones, así como los elementos contextuales que las configuran.
- > Describir las distintas perspectivas acerca de las funciones y roles de los administradores.
- ➤ Reconocer en la estructura un problema, como elemento necesario para la elaboración de estrategias de resolución.
- > Incorporar conocimientos básicos que permitan generar un basamento eficiente para el desarrollo de la carrera.
- > Adquirir vocabulario específico.
- Mejorar la percepción de sus propias capacidades heurísticas.
- > Readecuar el método de estudio al ámbito de la educación superior.



RCS Nº 057/20

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Las clases tendrán un desarrollo teórico-práctico. Se alentará el trabajo en grupos tanto para la lectura como para la producción escrita. En este sentido es importante recalcar la decisión de trabajar en forma conjunta con la asignatura Métodos y Técnicas para los Estudios Universitarios lo que posibilitará la apertura de un ámbito que ayude a desarrollar las habilidades para la lectoescritura académica.

Para regularizar la cursada, los aspirantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad Nº 1: Introducción a la Carrera

Licenciatura en Economía Empresarial. Estructura de la carrera: Ciclo de Formación Básica. Ciclo de Formación Especializada. Menciones. Alcance de la carrera. Análisis del Plan de Estudios. Perfil profesional del/la egresado/a.

Bibliografía

- ➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía Empresarial aprobado por Consejo Superior.
- Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo I". En Curso de Ingreso Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 2: Administración y Organizaciones.

El conocimiento, categorías: Ciencia, Tecnología y Arte. Economía y Administración Las Organizaciones y su administración. La Administración como disciplina. Ciencias auxiliares y derivadas.

Elementos y propiedades de las organizaciones. Metáforas o perspectivas desde las cuales analizar a las organizaciones. Imagen y espacio organizacional. Fines, objetivos y metas.

Las Empresas: definición y clasificación.

Evolución de la Administración a partir de los cambios en el entorno económico/social/político.

La revolución Industrial. Distintas corrientes en el pensamiento administrativo: Los clásicos. Las corrientes humanísticas. Los Neoclásicos. Las corrientes sistémicas.

Noción de Complejo Tecnológico-Las nuevas tecnologías y su influencia en la configuración del aparato productivo. De la producción en serie a la producción flexible.



RCS Nº 057/20

Bibliografía

➤ Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo II". En *Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 3: Introducción a la Microeconomía

La economía: conceptualización, evolución en el tiempo, planos para su estudio, clasificación.

Necesidades: concepto, clasificación, características. Bienes concepto, clasificación. Eficiencia, eficacia, costo de oportunidad, productividad. Relación con ventajas comparativa y absoluta. Valor: concepto, clasificación, relación con el precio y otras ciencias. Circuito económico: características, agentes económicos y factores de la producción. Frontera de posibilidades de la producción.: concepto, importancia, formación.

Sistema económico: concepto, evolución. Mercado: concepto, características, ley de oferta y demanda: concepto, formación de las curvas, factores determinantes, movimientos y traslados. Punto de equilibrio. Relaciones.

Bibliografía

Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo III". En Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 4. Introducción a la Macroeconomía

Macroeconomía, definición, renta y riqueza, diferencias, relación con variables de flujo y stock. Consumo, ahorro: concepto, diferencias, consecuencia.

Crecimiento y desarrollo: concepto, diferencias.

La contabilidad nacional: concepto, características, productos intermedios y finales, diferencias, relación con el valor agregado. Productos: bruto nacional, interno, neto, elementos que lo integran, su utilización como medidores.

Bibliografía

Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo IV". En Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 5: Introducción a la Matemática

Teoría de Conjuntos, caracterización. Formas de definir un conjunto. Conjunto Referencial. Representación mediante el diagrama de Venn. Relaciones de pertenencia e inclusión. Operaciones con conjuntos

Conjuntos numéricos: Caracterizaciones. Operaciones. Propiedades.



RCS Nº 057/20

La proporcionalidad. Magnitudes directamente proporcionales. Propiedades de proporciones. Cálculo de un término en una proporción. Modelos proporcionales. ¿Qué es y qué significa la constante de proporcionalidad?

Porcentajes. Intereses, y descuentos en operaciones comerciales y financieras.

Monomios y Polinomios: Grado, ordenar y completar. Operaciones con polinomios. Regla de Ruffini. Especialización. Factorización: Casos de factoreo.

Expresiones algebraicas: Operaciones básicas

Ecuaciones de primer grado. Sistemas de dos ecuaciones lineales. Clasificación. Resolución algebraica Determinación del punto de equilibrio

Bibliografía

Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo V". En Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.



RCS Nº 057/20



Programa Curso de Ingreso Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Economía Política

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Economía Política

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura tiene por objetivo brindar un panorama general acerca de la Economía Política, así como de los temas y el campo de acción profesional de un/a graduado/a de la Licenciatura en Economía Política. En este sentido, en la materia se desarrollan algunas ideas básicas de la economía política, presentando sus definiciones, así como las distintas escuelas de pensamiento económico existentes.

La materia introductoria de Licenciatura en Economía Política articula entre la escuela media y la educación superior. En este sentido se retoman algunos conocimientos que los estudiantes pueden haber adquirido en la escuela secundaria, para a partir de ellos desarrollar una visión general de la economía política. Se busca con ello brindar herramientas conceptuales para poder abordar las materias ulteriores, de primer año de la carrera.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Que los/as estudiantes adquieran una visión general acerca de la carrera, la economía política y el ámbito de desempeño laboral de un/a egresado/a de la licenciatura.

Objetivos específicos

El/la estudiante debe lograr:

- Conocer las características de la carrera de Licenciatura en Economía Política.
- Incorporar conocimientos básicos de economía política.
- Reconocer las distintas escuelas de pensamiento económico existentes.



RCS Nº 057/20

- ➤ Identificar campos de acción y de desempeño laboral del/la egresado/a de la Licenciatura en Economía Política.
- > Trabajar con métodos de estudio acordes a los requerimientos del ámbito universitario.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Todas las clases tendrán un desarrollo teórico-práctico. En este sentido, cabe destacar que en el desarrollo del curso se buscará enfatizar la estrecha vinculación entre las teorías abordadas y la realidad económica.

Se buscará alentar la participación activa de los/as estudiantes en cada uno de los temas, para lo cual se recomendará siempre la lectura previa de la bibliografía correspondiente a cada clase.

Dada su estrecha vinculación con los aspectos empíricos, se buscará también considerar las experiencias concretas de lo/as estudiantes, de manera de incorporarlas en el desarrollo de los contenidos.

Para acreditar la materia introductoria el estudiante debe cumplir:

- La regularización de la cursada se realizará a través de la presentación de los trabajos prácticos que se establezcan como obligatorios.
- Los/las estudiantes serán evaluados/as en un examen final escrito y obligatorio con nota de aprobación 4 (cuatro) puntos o superior.
- La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Economía Política

Licenciatura en Economía Política. Fundamentación. Encuadre institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances.

Bibliografía obligatoria

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 112/18, Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía Política.

Unidad 2: ¿Qué es la economía política?

La economía política como una ciencia social. El objeto de estudio de la economía política. Economía política y economía. Definiciones. Teorías ortodoxas y heterodoxas.



RCS Nº 057/20

Historicidad de los conceptos económicos. Cambios en los actores y las instituciones de la economía mundial. Herramientas de la economía política.

Bibliografía obligatoria

- ➤ Chang, Ha-Joon (2015). Capítulos 1 y 2 En *Economía para el 99% de la población*. Buenos Aires, Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial.
- ➤ Rubinzal, D. (2017). Capítulo 1 En *Economía política para todos: una mirada desde la periferia*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Unidad 3. Escuelas de pensamiento económico

El surgimiento de las distintas escuelas del pensamiento económico y los contextos históricos en los cuales se desarrollan. Los conceptos fundamentales y los problemas que se proponen afrontar. Adam Smith, teorías clásicas, neoclásica, keynesiana y desarrollista.

Bibliografía obligatoria

Costa, A.; Langer, A. y Rodríguez, J. (2003). Capítulo 1 En Fundamentos de Economía. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cooperativas.

Unidad 4. Temas y problemas actuales de la economía política

Temáticas que aborda la economía política. Herramientas de análisis. La información cuantitativa y su forma de presentarla. Presentación de casos: cambios en la economía mundial y su impacto en América latina, inflación y políticas económicas, la desigualdad económica de género, regulación pública de un mercado, ganancias empresarias, costos empresariales y competencia.

Bibliografía obligatoria

- ➤ Wahren, P. y García, A. (2018). "América Latina frente a la guerra comercial China-EE.UU." Revista DEBATES ECONÓMICOS, agosto. Disponible en HTTP://WWW.CELAG.ORG/AMERICA-LATINA-FRENTE-A-LA-GUERRA-COMERCIAL-CHINA-EE-UU/
- Scaletta, C. (10 de marzo de 2018) "Entender el dólar (casi) sin números" Diario Página 12. Disponible en HTTPS://WWW.PAGINA12.COM.AR/179792-ENTENDER-EL-DOLAR-CASI-SIN-NUMEROS
- ➤ CONVERTI, L. (agosto 2018). "La desigualdad económica de género en América Latina" Revista DEBATES ECONÓMICOS. Disponible en HTTP://WWW.CELAG.ORG/LA-DESIGUALDAD-ECONOMICA-DE-GENERO-EN-AMERICA-LATINA/#



RCS Nº 057/20

- ➤ CESO (2020) "Dólar e inflación en la coronacrisis: ¿se puede seguir emitiendo?, Mayo, Informe de Coyuntura.
- Bloomberg (3 de septiembre de 2018), "Internet no le 'entalla' bien a Zara", El Financiero.
 Disponible

HTTP://WWW.ELFINANCIERO.COM.MX/EMPRESAS/EL-INTERNET-NO-LE-ENTALLA-BIEN-A-ZARA



Programa Curso de Ingreso Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso se propone introducir a los/las estudiantes en la problemática urbano – ambiental, en el concepto de gestión y en el conocimiento del rol a desempeñar por el/la Gestor/a Urbano/a Ambiental, a partir del reconocimiento de la complejidad de los fenómenos urbano ambientales y la comprensión de la ciudad como una interrelación de sistemas.

2. OBJETIVOS

- Familiarizar al/la estudiante con los conceptos básicos de la Gestión Ambiental Urbana y su campo de aplicación.
- ➤ Introducir a los/las estudiantes en la problemática urbano ambiental, el reconocimiento de su complejidad y las características del planeamiento y las



RCS Nº 057/20

ciencias ambientales como disciplinas básicas para la comprensión y transformación de territorios.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Dictado de clases teóricas, con la finalidad de desarrollar los elementos básicos de introducción a la carrera.

Actividades prácticas grupales e individuales de aplicación, con la finalidad de contribuir a la comprensión de los conceptos impartidos.

Lecturas de introducción a las temáticas involucradas en la gestión ambiental urbana. Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1

PRESENTACIÓN DE LA CARRERA - GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Presentación del Plan de Estudios. Perfil del/la egresado/a. Competencia Profesional. El concepto de Desarrollo Sustentable. El concepto de gestión. Distintos enfoques. Principios, objetivos e instrumentos de gestión ambiental. Contextos de gestión. Gestión de ciudades. Rol del/a gestor/a urbano/a ambiental.

Bibliografía obligatoria

- ➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS Nº 42/15 y Modificatoria 78/16, plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana.
- RAGONESE, M. (2017) "Capítulo I: Introducción a la Gestión Ambiental Urbana". En QUIROGA, M.S. (Comp.) (2017) Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura. Pp. 4-12 EDUNLa Remedios de Escalada, Buenos Aires.

Materiales especiales.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2013). Cap. 6: Ciudades sustentables. En: Cambio Ambiental. Canal Encuentro. Disponible en YouTube (online): https://www.youtube.com/watch?v=ZcYGXNgSfS4 [Visto 02 de julio 2020].

Lecturas complementarias



RCS Nº 057/20

 LEONARD, A. (2010). "Capítulo Introducción". En La historia de las cosas. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. Pp. 17-38. Recuperado de HTTPS://INGENIERIAYEDUCACION.FILES.WORDPRESS.COM/2013/05/LA-HISTORIA-DE-LAS-COSAS-ANNIE-LEONARD.PDF [Visto 02 de julio 2020].

Unidad 2

LA CIUDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO

Justificación y enfoque empleado. Qué es la ciudad y cómo crece. Elementos constitutivos de una ciudad, atributos y relaciones. Conceptos de actividad, estructura, roles y funciones. Componentes de la estructura de una ciudad. Jerarquías y rangos de ciudades: Ciudades menores. Ciudades intermedias. Metrópolis.

Bibliografía obligatoria

- ➤ CERVERA NOVO, L. (2017) "Cap. III: La ciudad, las ciudades" En QUIROGA, M.S. (Comp.) (2017) En Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 20-27.
- ➤ CORIZZO, A y MS QUIROGA (2020) "Ambiente y los diferentes tipos de hábitat: apuntes para su conceptualización y gestión sustentable". Material didáctico. Introducción a la Gestión Ambiental Urbana. DDPyT. UNLa.

Lecturas complementarias

MORRIS, A. (1984). "Cap. 1. Las primeras ciudades" Pp. 11-35. En Historia de la forma urbana, Desde los orígenes hasta la Revolución Industrial. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. Recuperado de: HTTPS://GGILI.COM/MEDIA/CATALOG/PRODUCT/9/7/9788425230899_INSIDE .PDF [Visto 02 de julio 2020].

Unidad 3 SISTEMAS URBANOS

Sistema físico natural. Sistema socio económico. Sistema histórico cultural. Concepto de ambiente. Definición de la ciudad como un sistema. La función de los sistemas de ciudades en el territorio. Los actores en la producción del medio urbano. Concepto de actor social, tipologías, roles, relaciones y superación de los conflictos. Los retos a los que se enfrentan nuestras ciudades hoy.

Bibliografía obligatoria

 CERVERA NOVO, L. (2017) "Cap. IV: Los actores sociales" En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 27-30.



RCS Nº 057/20

Materiales especiales.

➤ ONU-HABITAT (2015) "La ciudad de papel". (Video). En *YouTube* (online). Disponible en: **HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=QSWNWGDWPKO** [Visto 02 de julio 2020].

Lecturas complementarias

- ▶ BOCCOLINI, S. (2016) "El evento urbano. La ciudad como un sistema complejo lejos del equilibrio". En: QUID16 Revista de Estudios Urbanos. Inst. G. Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: HTTPS://RI.CONICET.GOV.AR/BITSTREAM/HANDLE/11336/107983/CONICET_DIGITAL_NRO.0117A887-BB36-4672-8444-85F2F3E503B1_A.PDF?SEQUENCE=2 [Visto 02 de julio 2020].
- ▶ PENGUE, W. A. (2002) "La Pampa sin el ombú...Comercio ecológicamente desigual y deuda ecológica". En: Realidad Económica № 190. Reciclar la República. Buenos Aires: IADE. Recuperado de: http://walterpengue.com/articulos/ [Visto 02 de julio 2020].

Unidad 4

COMPRENSIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS URBANO AMBIENTALES

Introducción al trabajo de resolución de problemas urbano-ambientales: diagnóstico, pronóstico, reconocimiento de comportamientos y tendencias futuras que permitan orientar el cambio, el crecimiento, el manejo y las intervenciones a llevar a cabo en una ciudad. Rol del/la gestor/a ambiental urbano/a.

Bibliografía obligatoria

RAGONESE, M. (2017) "Cap. II: El rol del gestor ambiental urbano". En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 13-19.

Materiales especiales.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2008). Los espacios urbanos y sus problemáticas. En: Horizontes Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Disponible en YouTube (online): https://www.youtube.com/watch?v=DRXyLCbEzel [Visto 02 de julio 2020].

Lecturas complementarias

7. CORDARA, C. (2017) "Cap. VI: El trabajo en equipo" En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 45-50.



RCS Nº 057/20

➤ DE MATTOS, C. (2002). "Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?". Santiago. Scientific Electronic Library Online. Recuperado de HTTPS://SCIELO.CONICYT.CL/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S0 250-71612002008500001 [Visto 02 de julio 2020].

Bibliografía de clases prácticas

➤ QUIROGA, M.S. Comp. (2017) "ANEXO: Actividades". En *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura*. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 53-76.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Planificación Logística

Asignatura: Introductoria a la Licenciatura en Planificación Logística

1. FUNDAMENTACIÓN

La realización de una correcta planificación de los recursos logísticos es esencial para el éxito de la actividad empresarial y la gestión pública. Por tal motivo, es necesario que se brinde a ingresantes de la carrera de Licenciatura en Planificación Logística una visión general de los principales problemas que atañen a la logística y su relación con la estructura productiva.

Asimismo, el conocimiento de la evolución histórica de los procesos productivos y las transformaciones sociales que los mismos dieron lugar, son de particular importancia para estudiantes que ingresan a la Universidad con el fin de conseguir una adecuada visión sistémica en el proceso de integración de conocimientos.

Por otra parte, una mirada a la situación actual de la logística en Argentina y las necesidades de desarrollo vinculadas a ella, permiten generar un espacio de reflexión sobre la importancia de vincular los conocimientos universitarios a adquirir, con las necesidades de la sociedad, en la cual la Universidad está inmersa.

2. OBJETIVOS

- Que los/las aspirantes conozcan la propuesta curricular de la Licenciatura en Planificación Logística
- Introducir a los/las aspirantes en los conceptos básicos relacionados las funciones y operatoria logística.
- ➤ Introducir a los/las aspirantes en el significado de cadena de suministros y su importancia en la planificación logística.
- > Que los/las aspirantes adquieran conocimientos referidos a las principales problemáticas del transporte.
- Conocer las herramientas que permitan mejorar la cadena de suministros



RCS Nº 057/20

> Efectuar una revisión de conceptos matemáticos elementales con el propósito de afianzar su capacidad de razonamiento abstracto.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

En las clases teóricas se desarrollarán unidades temáticas del programa y posteriormente los/las aspirantes deberán realizar, para cada tema, un trabajo práctico en forma grupal, el cuál una vez finalizado será debatido por todo el curso. Asimismo, se realizarán autoevaluaciones por cada tema las cuales serán debatidas en clase. Los criterios de valuación serán los siguientes:

- > Demostrar el conocimiento de los conceptos fundamentales impartidos en la materia.
- Aplicar los conocimientos obtenidos en los trabajos prácticos a realizar

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar las consignas que determinen los docentes en relación a trabajo prácticos grupales, individuales, exposiciones entre otros.

La evaluación consistirá en un examen sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. La institución informará oportunamente las fechas y modalidades de evaluación.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera y perfil del/la egresado/a:

- 1.1 ¿Qué es la UNLA? Su relación con la sociedad. Su inserción en el quehacer cultural, científico y comunitario.
- 1.2 Problemática del desarrollo regional y nacional desde la perspectiva de la UNLa.
- 1.3 Alcance y perfil de los/las egresados/as en el contexto cultural y social económico de la Argentina
- 1.4 Modelo Profesional de la Carrera de Licenciatura en Planificación Logística.

Bibliografía Unidad 1

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS № 204/17, Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación Logística.

Unidad 2: Revisión de conceptos matemáticos

- 2.1 Concepto de número. Naturales, enteros, racionales e irracionales.
- 2.2 Operaciones algebraicas que incluyan fracciones, paréntesis, llaves y corchetes.



RCS Nº 057/20

- 2.3 Análisis y resolución de problemas de ecuaciones lineales con una y dos incógnitas.
- 2.4 Breve repaso del concepto de funciones.

Bibliografía Unidad 2

- Brown, F. (2017). "Unidad temática II". En Cuadernillo de la Materia Introductoria a la Lic. en Planificación Logística. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Guzmán M., Cólera J. (1987). *Matemática tomo I.* España: editorial Anaya.
- Leithold L. (2005). *Matemática previa al cálculo*. Inglaterra: Editorial Oxford.

Unidad 3: Situación Actual de la Logística

- 3.1. Revisión del concepto de logística
- 3.2. Vocabulario logístico Últimas tendencias.
- 3.3. Visión sistémica diferencias de enfoque entre la actividad privada y la pública
- 3.4. Evolución de la logística y su importancia creciente en las compañías y gobiernos.
- 3.5. La actividad logística en Argentina. Situación actual en nuestro país

Bibliografía Unidad 3

- Fontena Faúndez, H. F. (2011). "Situación Actual de la Logística". *Revista Marina*. Buenos Aires.
- ➤ CECREDA (Centro de Estudios para el Crecimiento y el Desarrollo Argentino). (2013). "Situación de la Logística en Argentina". Buenos Aires.
- ➤ Brown, F. (2017). "Unidad temática III". En *Cuadernillo de la Materia Introductoria a la Lic. en Planificación Logística.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 4: Análisis de la Cadena de Valor en la Planificación Logística

- 4.1 Cadena de valor logística
- 4.2 Servicio a clientes
- 4.3 Estrategias de optimización del proceso logístico
- 4.4 Actividades claves
- 4.5 Concepto de costo en la cadena logística
- 4.6 Introducción al concepto de cadena de suministros

Bibliografía Unidad 4

- Chopra, S. y Meindl, P. (2008). Capítulos 1, 2, 3 y 4. En Administración de la Cadena de Suministro. Méjico: Pearson.
- ➤ Brown, F. (2017). "Unidad temática IV". En Cuadernillo de la Materia Introductoria a la Lic. en Planificación Logística. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.



RCS Nº 057/20



Programa Curso de Ingreso Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias

FUNDAMENTACIÓN

El ferrocarril es un modo de transporte seguro, económico y de bajo impacto ambiental. Su impulso y desarrollo contribuirá al fortalecimiento de un país federal, integrado a la región y comprometido con ella.

Con la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias la UNLa colabora con el proceso de recuperación del sistema ferroviario argentino. Pretende desarrollar las tecnologías propias de ese ámbito, reformularlas y actualizarlas. Propone una educación que forme graduados/as idóneos/neas para desempeñarse en el ámbito específico y que puedan analizar críticamente la complejidad y profundidad de las problemáticas relativas al ferrocarril.

Como la Licenciatura se basa en el desarrollo de tecnologías ferroviarias, la materia introductoria aportará nociones básicas acerca de la tecnología, del ferrocarril y en particular se tratará de compartir ciertos conocimientos científicos con el propósito de promover una interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento que favorezca la asimilación de los conceptos desde un punto de vista global e integrador, aportando a los/las estudiantes una visión general y niveladora de las exigencias de la carrera.

Se estima necesario que la construcción de conceptos científico-tecnológicos básicos se realice en las primeras instancias de la carrera, incluso en un periodo anterior al del desarrollo de las materias curriculares. Por lo tanto es de gran importancia divulgar e implementar estos conocimientos en el ámbito del curso de ingreso.

OBJETIVOS

Este programa brinda información acerca del perfil profesional de los/las graduados/as y las orientaciones de la carrera, junto a una aproximación de los conceptos teóricos y



RCS Nº 057/20

las competencias que le serán requeridas en el desarrollo de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

Por tal motivo el programa se desarrolla en dos áreas, una de encuadre de la carrera y otra de tipo instrumental y tecnológico.

En la primera se desarrollan cuestiones relativas a la carrera en particular y al transporte ferroviario. En la segunda se abordarán nociones básicas extraídas de campos disciplinares con aplicación concreta a las ciencias exactas y a las tecnologías que intentan introducir a los/las estudiantes a núcleos problemáticos que serán abordados en detalle durante el transcurso de la carrera.

En definitiva se pretende:

- > Familiarizar a los/las aspirantes con las problemáticas centrales de la actividad ferroviaria.
- Problematizar acerca del perfil profesional que demanda el ferrocarril y su relación con la propuesta académica.
- Organizar al/la futuro/a estudiante, induciéndolo/a a desarrollar una rutina y/o metodología de estudio que lo ayude en los espacios curriculares de la carrera, tendiendo a la permanencia del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN.

- 1. Características de la materia y condiciones de cursada:
 - Para regularizar la asignatura deberán realizar los trabajos prácticos que se indiquen como obligatorios.
 - ➤ En la modalidad cuatrimestral la carga horaria es de 4 (cuatro) horas semanales, en tanto que la modalidad intensiva de verano la misma es de 6 (seis). No obstante, al trabajarse en el marco de un entorno tecnológico, se realizarán los ajustes pertinentes.
 - ➤ Para el desarrollo de los aspectos teóricos los/las aspirantes deberán haber leído previamente los contenidos a desarrollar, que se consignan en la bibliografía. El/la docente hará una exposición explicativa y recurrirá a variadas formas dinámicas (según el caso: análisis, inducción, deducción, síntesis) con el propósito de lograr una construcción participativa de los saberes puestos en juego.
 - ➤ Para el abordaje de los aspectos prácticos los/las aspirantes contarán con guías de lecturas, cuestionarios y/o trabajos prácticos. El/la docente procederá a un pertinente andamiaje para sostener la realización de tales actividades, que se irán controlando conforme a la evolución de las mismas.
- 2. Los/las estudiantes serán evaluados/as en un examen final escrito y obligatorio con nota de aprobación 4 (cuatro) puntos o superior. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.



RCS Nº 057/20

CONTENIDOS

Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Tecnología Ferroviarias.

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Requisitos para la licenciatura en tecnologías ferroviarias: con orientación en electromecánica ferroviaria, en infraestructura ferroviaria. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances.

Bibliografía:

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS № 144/11 y Modificatorias 195/11; 151/14, plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

Unidad 2. Introducción a la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

El transporte ferroviario. Características. Encuadre histórico. Antecedentes. Evolución. Futuro del ferrocarril. Actualidad y desafíos. Tecnologías Ferroviarias.

TP Nº1: Introducción a la Licenciatura en Tecnología Ferroviarias.

Guía de lectura. Cuestionario.

Bibliografía:

- ➤ Documento Grupo de Trabajo Percepción social, difusión y formación. "10 Razones para dar prioridad al tren". Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española. España. 2007.
- ➤ SCHVARZER, J. (1999). Los ferrocarriles de carga en la Argentina. Problemas y desafíos en vísperas del siglo XXI (Páginas 1 a 17). Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Buenos Aires.

Unidad 3: Herramientas matemáticas

Conjunto de operaciones matemáticas básicas que sirven como herramientas en las ciencias exactas (Operaciones básicas con números. Ecuaciones.)

TP N°2: Herramientas matemáticas.

Guía de resolución de ejercicios y problemas.

Bibliografía:

Fondevila Sancet E., Tornay A. (2016). Módulo 3. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 4: Introducción a las Ciencias Exactas



RCS Nº 057/20

Introducción a aspectos del lenguaje de las ciencias exactas (cuantificación y uso de unidades, equivalencias, notación científica).

Bibliografía:

Fondevila Sancet E., Tornay A. (2016). Módulo 4. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 5: Introducción a las Tecnologías

Noción de Tecnologías. Resolución de problemas genéricos relacionados con cuestiones matemáticas aplicables a la ciencia y la tecnología.

TP Nº3 y Nº4: Introducción a las Ciencias Exactas y a la Tecnología.

Guías de ejercicios con ejemplos de resolución. Actividades de fijación. Resolución de ejercicios de ampliación. Problemas.

Bibliografía:

Fondevila Sancet E., Tornay A. (2016). Módulo 5. En Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Frediani, F., Cinat, N. (2018). *Operación de Sistemas Ferroviarios en Argentina*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Müller, A. (2018). La Cuestión Ferroviaria en Argentina. Buenos Aires: Editorial Biblos
- Rocatagliata, J. (1998). Los ferrocarriles ante el siglo XXI. Gerencia de Concesiones Ferroviarias. Comisión Nacional de Regulación del Transporte 1998-2. Archivos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Editorial de Belgrano.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Turismo

Asignatura: Introductoria a la Licenciatura en Turismo

5. FUNDAMENTACIÓN

El título de grado en turismo responde —en general- al creciente peso de la actividad turística en todos los ámbitos de la economía y desarrollo de Argentina y del mundo, así como también —en particular- a la mejora de la consideración social del turismo, la proliferación de organismos de turismo a múltiples escalas y ámbitos territoriales, el impulso y reconocimiento dado al turismo por las políticas públicas, su contribución al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad receptiva.

Asimismo, consideramos al turismo como una actividad orientada a satisfacer el disfrute del derecho de los trabajadores a un descanso anual pagado (Constitución Nacional, art. 14 bis) y, al mismo tiempo, como herramienta de una semiótica social que permite el fortalecimiento de la identidad cultural nacional y de las culturas particulares, su sistematización y su comunicación.

Los desplazamientos del hombre han aumentado su frecuencia durante el pasado siglo XX y en el presente siglo XXI, situación que ha contribuido a que la actividad turística ocupe un lugar de liderazgo en la economía mundial. Por ello, muchos países perciben su importancia en términos de generación de puestos de trabajo, ingreso y/o redistribución de divisas, recuperación y/o preservación de recursos naturales, culturales, etc.

El enfoque desde el cual se aborda este curso intenta ser sistémico; a partir del estudio de sus principales elementos y dimensiones (sociocultural, ambiental, económica, etc.).

6. OBJETIVOS



RCS Nº 057/20

Este programa tiene como objeto familiarizar a los/las aspirantes con los principales conceptos y del quehacer turístico. Se pretende, a su vez, brindar información acerca del perfil profesional y la inserción laboral de los/as graduados/as, junto a una aproximación de los conceptos teóricos y a las competencias que le serán requeridas en el desarrollo de la Licenciatura en Turismo.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

- Exposición explicativa del/la docente de los contenidos.
- ➤ Utilización constante de los métodos inductivo-deductivo, analítico, y sintético en el diálogo constructivo de la clase.
- > Análisis de material bibliográfico, cartográfico, y fotográfico.
- > Trabajo a partir de guías de práctica, elaboradas por el equipo docente, sobre los temas abordados en el módulo teórico.

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

8. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Turismo

Presentación de la carrera. Pertinencia de su incorporación a la oferta universitaria de la UNLa. Perfil del/la graduado/a de la Licenciatura en Turismo. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales: su inserción dentro de la realidad nacional, regional y local.

Bibliografía obligatoria

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 201/16, Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo.

Unidad 2: Introducción al Turismo

Concepto de turismo. Principales antecedentes mundiales de la actividad: desde las primeras formas al post-turismo.

Tendencias mundiales actuales: variables cualitativas y cuantitativas.

Conceptos de tiempo libre, ocio y recreación: formas y usos; su vinculación con el desarrollo de la actividad turística.

Principales modalidades de turismo.



RCS Nº 057/20

El rol del Estado en el Turismo: Ley Nacional de Turismo. Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR).

Presentación del Sistema Turístico, propuesto por Leiper: identificación de componentes.

Elemento dinámico del Sistema Turístico: concepto de viajero/a, visitante, turista y excursionista: principales características.

Tipología y clasificación de los atractivos turísticos.

Bibliografía obligatoria

➤ Mata Botana, R.; Di Marino, C. (2019). "Introducción al Turismo". En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Turismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

- ➤ Ley Nacional de Turismo N° 25997. Información Legislativa y Documental, Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
- Organización Mundial del Turismo (2018). Panorama OMT del turismo internacional. Madrid: OMT.
- ➤ Sancho, A. (1998). "El turismo como actividad económica" (pp 9-37) y "Turismo: concepto y definiciones" (pp.41-55). En *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- > Schluter, R; Winter, C. (2002). "Evolución del turismo" En *Turismo: una perspectiva empresarial* (pp 41-56). Buenos Aires: CIET.

Unidad 3. Los elementos geográficos del Sistema Turístico.

Espacio turístico: concepto y clasificación de los espacios turísticos. Espacio turístico natural cultural, espacio turístico urbano- rural, espacio turístico litoral-insular.

Factores geográficos de localización turística.

Regiones emisoras y receptoras turísticas.

Regiones turísticas argentinas.

Principales atractivos y destinos turísticos de la República Argentina.

Bibliografía obligatoria

➤ Sileo, S.; Aceval, C. (2019). "Los elementos geográficos del Sistema Turístico". En Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Turismo. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

Lorenzini, H (1994). Ejes 3 y 4. En Geografía General. Buenos Aires: AZ.

Unidad 4. El elemento económico del Sistema Turístico

Demanda Turística: concepto, clasificación y principales tendencias de la demanda turística.



RCS Nº 057/20

La oferta turística básica. Definición de servicio y producto. Características del producto turístico. Principales productos turísticos argentinos.

Alojamiento, Alimentación/Restauración, Transporte: tipología y categorización. Oferta en Argentina, principales características.

Los/as operadores/as turísticos/as, definición. Funciones de distribución y comercialización. Conceptos de calidad, Calidad Gestión de calidad, Calidad en Turismo.

Bibliografía obligatoria

➤ Guido, R.; Boveri, C. (2019). "El elemento económico del Sistema Turístico". En Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Turismo. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

- Guido, R. Glosario Ambiental Turístico y Hotelero. Recuperado de http://www.observatur.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=53&It emid=70
- ➤ Ley Nacional de Hotelería N° 18828. Información Legislativa y Documental, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1970.
- > Schluter, R; Winter, C. (2002). "Las empresas turísticas". En *Turismo: una perspectiva empresarial* (pp 57-100). Buenos Aires: CIET.

Unidad 5. Turismo sostenible

De la corriente principal desarrollista al concepto de sostenibilidad, una travesía crítica. La escala humana del desarrollo y la multi-dimensionalidad.

Evolución del concepto de turismo sostenible. Problemáticas ambientales, socioculturales y económicas asociadas a la actividad.

Turismo responsable, tendencias del mercado y respuesta de la industria.

Bibliografía obligatoria

Román, F; Miguenz, S. (2019). "Turismo sostenible". En Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Turismo. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía general

Román, F. (2008). Turismo y sostenibilidad, una relación compleja. Buenos Aires. Ediciones de la UNLa.

Sancho, A. (1998). "Turismo sustentable". En *Introducción al turismo* (pp. 257-273). Madrid: Organización Mundial del Turismo.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos parte de entender que la reproducción gnoseológica y epistemológica de la problemática de los derechos humanos para emprender la formación y la educación es actualmente una necesidad para la defensa misma de la democracia. Y que asimismo se necesita desarrollar metodologías específicas de análisis y herramientas pedagógicas para la formación de una nueva ciudadanía con respeto a los derechos humanos.

Esta materia introductoria busca introducir al/la estudiante en los conceptos, problemáticas y herramientas básicas con las cuales se encontrará en el desarrollo de la carrera.

Por un lado, conceptos básicos para entender y trabajar en materia de derechos humanos: Estado, derechos, sistema internacional, soberanía. Como asimismo el conocimiento de las circunstancias históricas en que nacen y operan esos conceptos tanto en el escenario internacional como particularmente el argentino y el latinoamericano.

Para ello, el programa promueve, en primer lugar, una aproximación a la noción de derechos humanos y lo que ella implica. Trabajo que se relaciona con una reflexión con los/las estudiantes acerca de las motivaciones que los llevaron a elegir esta carrera.



RCS Nº 057/20

Las distintas implicancias del concepto de derechos humanos se profundizan en la segunda unidad, donde también se avanza con los elementos conceptuales de lo que es un derecho y el derecho, su historia y alcances.

La tercera unidad va a presentar y desarrollar los conceptos básicos de Estado, Derecho, Constitución y las instituciones, instancias y dispositivos que existen para la protección de los derechos. Se podrá especial hincapié en visualizar la relación del Estado con la sociedad y también con las instituciones internacionales, ambos elementos fundamentales para comprender la dinámica de los derechos humanos.

Por último, en la unidad cuatro se pondrán en juego los procesos aprendidos con la historia reciente Argentina y América Latina y las luchas por la construcción y fortalecimiento de la democracia y la justicia social en la región.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Que los/las aspirantes a cursar la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán durante la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/las aspirantes

- Tengan un primer abordaje del concepto de Estado y Derecho
- Realicen un primer acercamiento al concepto de derechos humanos y su
- historia

Efectúen las primeras reflexiones sobre los problemas y políticas de derechos humanos

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología será diferente, de acuerdo a la modalidad de cursada que pueda implementarse.

1. Si es que se levantaron las restricciones para el contacto impuestas por la pandemia: Se alentará la incorporación de conceptos mediante breves exposiciones y la participación de los/las estudiantes en las clases teóricas y la ejercitación, reflexión y análisis de problemas en los trabajos prácticos, tanto de manera grupal como individualmente a través de la lectura de la bibliografía obligatoria. Además, se trabajará de un modo articulado con las otras dos materias del Curso de Ingreso. La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se



RCS Nº 057/20

aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

2. En caso de persistir las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio:

Se colocarán los materiales gráficos correspondientes a cada unidad en el aula virtual. Asimismo, se agregarán los vínculos necesarios para acceder a las clases videograbadas.

Se contará con foros habilitados en el aula virtual para el intercambio de experiencias y opiniones.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera y de los conceptos fundamentales de derechos humanos.

El Plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, la historia de la Universidad en la promoción y defensa de la justicia y los derechos humanos.

La organización de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos. El perfil de los/las graduados/as, los alcances del título y la habilitación docente. La inserción laboral actual y potencial de los/las graduados/as.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS № 232/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.

Unidad 2: Nociones generales en torno a los derechos humanos.

Concepto de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad. Características de universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

Breve historia del reconocimiento de los derechos humanos: de las libertades individuales a los derechos sociales. Derechos de libertad (Derechos Civiles y Políticos), de igualdad (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y de solidaridad (Derechos Colectivos o Derechos de los Pueblos).

Surgimiento del derecho internacional de los derechos humanos. Declaraciones y tratados.

Los sistemas internacionales y regionales para la protección y garantía de los derechos humanos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA



RCS Nº 057/20

- Universidad Nacional de Lanús, Centro de Justicia y Derechos Humanos (2009).
 - "El concepto de los Derechos Humanos", Módulo 1 del Material elaborado en el marco de la Diplomatura virtual en DESC.
- KAWABATA, J. A. (2003). "Los Derechos Humanos". Buenos Aires.
- PROVEA (2008). Capítulos 3, 4, 5 y 6 en *Historia de los derechos humanos* de la serie *Tener derechos no basta*. Caracas: Ed. Provea
- ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C. (2006). "Capítulo 1: Los derechos sociales como derechos" en *El Umbral de la Ciudadanía: El significado de los derechos sociales en el Estado Social Constitucional.* Editores del Puerto.

Documentos de consulta:

- Ley 24.430 Constitución de la Nación Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible
 - http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/04999/804/norma.htm
- Documentos básicos de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Disponible en http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp
- Instrumentos Universales de Derechos Humanos. Disponible en http://www.un.org/es/sections/what-we-do/protect-human-rights/

Unidad 3: Conceptos fundamentales en torno al Estado y el Derecho.

La formación del Estado, sus elementos básicos. Distintos conceptos sobre el Estado: Estado de Derecho, Estado de Bienestar. El Estado en nuestro país y en América Latina. El concepto de Derecho, sus fuentes. La organización jerárquica de las normas jurídicas. Estado y Constitución.

Bibliografía Obligatoria:

- ABAL MEDINA, J. M. (2014). "Capítulo II, El Estado" en *Manual de Ciencia Política*. 2da Edición. Buenos Aires: Eudeba.
- ALÉN, L. H. Los principios generales del Derecho. Buenos Aires.

Unidad 4: Los derechos humanos en Argentina y América Latina

Los derechos humanos en la Argentina: breve historia. Los golpes de Estado y dictaduras. Del terrorismo de Estado al Estado terrorista. La lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

La ampliación de la agenda de los derechos humanos. Movimientos sociales y de derechos humanos y políticas de derechos humanos a nivel local y nacional. Los principales temas de derechos humanos en la región. La perspectiva Latinoamericana de derechos humanos. Nuevo constitucionalismo latinoamericano.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA



RCS Nº 057/20

- Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
 - (2011). "La era militar" y "La etapa constitucional" en *Memoria y Dictadura: un espacio para la reflexión desde los derechos humanos*. Buenos Aires.
- WALSH, R. (1977). Carta abierta a la Junta Militar. 24 de marzo de 1977. Argentina
- UPRIMNY, R. (2011) "Las transformaciones constitucionales recientes: tendencias y desafíos", en El derecho en América Latina, Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.



RCS Nº 057/20



Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno **Asignatura**: Introductoria a Ciencia Política y Gobierno

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este curso es que los/las aspirantes a ingresar a la carrera de Ciencia Política y Gobierno puedan tener una introducción al desarrollo de las ciencias sociales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta este campo de conocimiento.

La Ciencia Política tiene raíces históricas en la filosofía, reflexiones sustantivas que han tenido lugar en la antigüedad y durante el medioevo, y emerge en la reflexión moderna como una ciencia que va tomando una diferenciación con relación a la sociología, la historia, la antropología y la geografía. Esta evolución del campo de las ideas acompaña los procesos de cambio social profundo que experimenta occidente con la revolución industrial y la revolución francesa a partir de la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante y el Estado moderno como centro de las diversas modalidades de dominación política.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- Fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y el devenir de la Ciencia Política en la Argentina
- Reflexiones sobre el Estado y el Gobierno
- 3) Introducción a las teorías de la democracia y de la representación
- Introducción al análisis de las políticas públicas



RCS Nº 057/20

OBJETIVOS

- i. Introducir a lxs estudiantes en la lectura de una pluralidad de discursos que caracterizan a la ciencia política a partir de tomar diversos/as autores/as;
- Lograr que lxs estudiantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales de la Ciencia Política, tales como el poder, el estado y la democracia.
- iii. Desarrollar en lxs estudiantes una lectura crítica del material de estudio.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología y la evaluación están orientados en relación a una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, es por ello que se buscará que lxs estudiantes, además de adquirir nuevos conocimientos, puedan comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada clase y con antelación se enviarán por medios electrónicos instructivos de lectura guías de preguntas que orienten la reflexión analítica de lxs estudiantes. En el contexto de aislamiento social preventivo obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, los intercambios con los docentes se efectuarán a través de medios electrónicos disponibles (aula del Campus virtual, encuentros remotos vía Zoom, Google Meet o similares). Los encuentros, por una cuestión de organización de agenda tanto de docentes como de estudiantes, se llevarán a cabo en los días y horarios asignados para la cursada habitual en situación presencial.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.



RCS Nº 057/20

El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si lxs estudiantes han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y
- iv. exponer de modo adecuado, desarrollando las respuestas con los requerimientos acordes a un parcial domiciliario.

CONTENIDOS

Introducción: La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno en la UNLa

Historia, Objetivos, Plan de Carrera, Contenidos, Materias, Perfil del Egresado.

Bibliografía

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS № 259/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno.

Unidad 1: La ciencia política en América latina y en Argentina.

Las ciencias sociales: su epistemología. El desarrollo del campo epistemológico y profesional de la Ciencia Política en la Argentina

Bibliografía.

Las ciencias sociales: su epistemología. El desarrollo del campo epistemológico y profesional de la Ciencia Política en la Argentina

Bibliografía.

- ➢ Barrientos del Monte, Fernando (2013): La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica, Convergencia Revista de Ciencias Sociales, núm. 61, enero-abril 2013, pp. 105-133, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Fernández, Arturo (2002): La Ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia, Ediciones Biebel, Buenos Aires, pp. 7-10 y 41-50.

Bibliografía complementaria

> Hessen, J. (1980). Teoría del conocimiento. Buenos Aires: Eudeba



RCS Nº 057/20

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía

- ➤ Abal Medina, J. M. (2016). Capítulo II, "El Estado" en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 101-135.
- ➤ Vilas, C. (2007). Pensar el Estado (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.

Unidad 3: Introducción a las teorías de la democracia y la representación

Elementos de teoría política que articularon el pensamiento político sobre la democracia. Desarrollo conceptual de la categoría de "representación".

Bibliografía

- Raus, D., Moreira, C. y Barbosa. S (2011). Capítulo 2, "Democracia: apologistas y críticos", en Teoría política contemporánea. Perspectivas y debates, Ediciones de la UNLa, pp. 45-67.
 - Macpherson, C. B. (1982): La democracia liberal y su época, Madrid, Alianza Editorial, 4ta reimp., 1997.
- Abal Medina, J. M. (2016). Capítulo III, "Democracia y representación" en Manual de Ciencia Política. Buenos Aires: Eudeba. pp. 137-164.
 - Moreira, C. (2012): "La calidad de la democracia en América latina: contexto histórico y debates teóricos", en Moreira, C. y Avaro, D. (coords.), Amèrica latina hoy. Sociedad y política, Teseo, Universidad Autónoma de Baja California, CPES y FEyRI, 2012, pp. 183-213.

Unidad 4: Introducción al estudio de las políticas públicas

Introducción al ciclo de las políticas públicas. La Agenda de Gobierno. El ciclo de vida de la política pública. El rol del analista en el proceso de elaboración de políticas.

Bibliografía



RCS Nº 057/20

- Aguilar Villanueva, L (ed.) (1994). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa. pp.40-56.
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS, Formarnos (2017): Módulo 3, "Sociedad, gobierno y políticas públicas", Campus Virtual UNLa, disponible en HTTP://FORMARNOS.COM.AR/FOTOS/FORMARNOS_MODULO_3_17.PDF.



Programa Curso de Ingreso Ciclo Lectivo 2020

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Educación

Asignatura: Introductoria a Educación

FUNDAMENTACIÓN

Las transformaciones que se han sucedido desde las últimas décadas del siglo pasado han atravesado todos los órdenes y conmovido el modelo que se conoció como "sociedad moderna". La política, la economía, las relaciones sociales, la cultura han experimentado cambios profundos que habilitan a pensar que estamos frente a nuevo modelo social.

La educación no se ha sustraído a estas transformaciones y, por un lado, enfrenta una crisis que comprende sus diferentes dimensiones: los contenidos que se deben aprender en los distintos niveles, los métodos de enseñanza, el rol del docente y la propia escuela como institución a través de la cual se organizan los sistemas educativos. Pero, por otro lado, en un mundo que se transforma de un modo permanente como consecuencia de las incesantes innovaciones científico – tecnológicas y en el que, a la vez, en las últimas décadas se han ampliado las brechas sociales, la educación es señalada como el medio que más podría contribuir a construir una sociedad menos injusta.



RCS Nº 057/20

En nuestro país, desde la recuperación de la democracia en 1983, se promovieron reformas educativas, en el marco de los diferentes contextos políticos y económicos que se han sucedido. Así, en los '90 se completó la transferencia de los establecimientos educativos, que había comenzado a fines de la década del '60; luego se sancionó la Ley Federal, que amplió la obligatoriedad y modificó la estructura del sistema educativo al dividir la escuela secundaria y, si bien hubo un aumento de la cobertura, la profundización de las desigualdades sociales y la fragmentación del sistema produjo circuitos de calidad muy diferentes. La crisis del neoliberalismo y la explosiva situación social derivada de ella, requirió que el Estado recuperase su protagonismo en campos de los que se había retirado, entre ellos, la educación. En este contexto, se sancionó en el 2006 la Ley de Educación Nacional que implicó un nuevo ciclo de políticas educativas, en consonancia con lo que sucedía en la Región, que tuvieron como objetivo la inclusión educativa en todos los niveles.

Estas políticas fueron abandonadas por los gobiernos neoliberales que asumieron el poder en varios países de la Región, que sostuvieron y/o sostienen una concepción meritocrática de la educación y, en consecuencia, discontinuaron programas cuyo propósito era mejorar la inclusión y redujeron el financiamiento de la educación pública.

La UNLa, en el año 2005, creó la Licenciatura en Educación con el objetivo de constituir "un espacio para avanzar en la comprensión de la naturaleza de la teoría y práctica educativa" y con el propósito de "formar profesionales de la educación que puedan constituir propuestas capaces de enfrentar las exigencias que emergen de las demandas y nuevas configuraciones sociales y anticipar el futuro generando oportunidades que sean alternativas válidas para el desarrollo de la comunidad" (Resolución del Consejo Superior Nº 136/05).

Esta nueva carrera tuvo como antecedente el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa, que la UNLa dicta desde el comienzo de sus actividades académicas para docentes egresados de institutos superiores, y se inscribe en el Proyecto Institucional de la Universidad, que enfatiza la formación de "gestores sociales", lo que en este caso implica que se pretende formar un profesional que pueda intervenir en la elaboración y gestión de políticas educativas, con un claro compromiso con su comunidad y con el país y atento a los problemas locales y nacionales de su campo.

En el año 2013, la UNLa comenzó un proceso de revisión curricular de todas sus carreras de grado, que dio lugar a un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación, que fue aprobado por la Resolución N° 045/15.

Este nuevo plan responde a los lineamientos del Consejo Superior para la revisión curricular; las recomendaciones efectuadas por la Secretaría Académica para el conjunto de carreras de la UNLa y, en particular, las referidas a esta carrera; las sugerencias e inquietudes planteadas por los docentes, graduados y estudiantes y la experiencia reunida en el dictado de la carrera. Los principales cambios de este nuevo plan y la fundamentación de los mismos se exponen en la Resolución mencionada, en la que no se modifican el perfil del graduado, los alcances del título ni la orientación de la carrera.



RCS Nº 057/20

Para este primer acercamiento de los futuros estudiantes de la Licenciatura en Educación a los contenidos y enfoques de la carrera que aspiran estudiar, se ha elaborado un programa que comprende algunos ejes y/o temas que se consideran básicos y actuales.

Una primera unidad del programa está referida a la UNLa: su organización, autoridades, estructura departamental, funciones de las Secretarías, etc. y al plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, su organización, las áreas de formación, los ejes curriculares, el perfil de graduado que se pretende, los alcances del título y las alternativas laborales actuales y potenciales de los graduados.

En la segunda unidad se considera cuál es la función de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa y, también, las políticas que se han impulsado para la educación en las últimas dos décadas.

En la tercera unidad se consideran algunas teorías de la educación y, en particular, se consideran dos pedagogos latinoamericanos, con el objetivo de proporcionar una primera aproximación a los diferentes enfoques que se han formulado de la educación como práctica social.

En la cuarta unidad se efectúa una aproximación a la tecnología como medio y oportunidad para la educación; la brecha digital y la inclusión; los desafíos de la educación en línea en tiempo de Covid19 y las políticas educativas frente a la pandemia: el Programa "Seguimos educando".

OBJETIVO GENERAL

Que los/as aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán en la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/as aspirantes

- > tengan un primer abordaje del origen y desarrollo histórico de los sistemas educativos nacionales;
- > conozcan que la educación es estudiada desde diversos enfoques disciplinarios;
- efectúen una primera reflexión sobre los problemas y desafíos actuales de la educación en Argentina y
- > comiencen a adquirir las herramientas necesarias para el trabajo académico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa. Para ello, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, se alentará la reflexión grupal e individual sobre



RCS Nº 057/20

los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán los docentes.

Asimismo, se reparará en una herramienta fundamental para los estudios superiores: la lectura y la escritura de textos académicos, que se ejercitará a lo largo de la carrera y comenzará a practicarse en este curso.

Se efectuarán simulaciones de evaluación y se trabajará de un modo articulado con las otras dos asignaturas del Curso de Ingreso.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones actuales impuestas por la cuarentena, así que se efectuará mediante el uso del Campus Virtual de la UNLa.

CONTENIDOS

Unidad 1: Presentación de la UNLa y de la Licenciatura en Educación.

El Estatuto de la UNLa: su organización, gobierno y autoridades, estructura departamental, funciones de las distintas Secretarías, etc.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Educación: su inserción en la UNLa, su organización, el perfil de los/as graduados/as, las áreas de formación, los ejes curriculares, los alcances del título y la inserción laboral actual y potencial de los/as graduados/as.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Estatuto. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo 5949983 1.pdf Fecha de consulta: 22/06/20
- ➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 045/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.

Unidad 2: El sentido de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa

El sentido de la educación en el siglo XXI para la conformación de una sociedad más justa. Principales estrategias educativas para alcanzar tal objetivo. Las políticas educativas impulsadas en Argentina en los últimos 20 años.

Bibliografía obligatoria

➤ Tedesco, J.C. "Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI", en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 55 (2011), pp. 31-47. Disponible en:



RCS Nº 057/20

https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a01.pdf

Fecha de consulta: 22/06/20

➤ Hillert, F. "Un balance de la política educativa del kirchnerismo" en *Revista Tesis* 11, Nº 115 (octubre 2015). Disponible en:

https://www.tesis11.org.ar/un-balance-de-la-politica-educativa-del-kirchnerismo/ Fecha de consulta: 22/06/20

➤ Filmus, D. "La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina" en Filmus, D. (compilador), Educar para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo, Ciudad de Buenos Aires, Editorial Octubre, 2017.

Unidad 3: Las teorías de la Educación

Teoría funcionalista. Teorías críticas de las pedagogías tradicionales: la teoría de la reproducción cultural y la teoría de la resistencia. La reflexión pedagógica de los pedagogos latinoamericanos: José Vasconselos y Paulo Freire.

Bibliografía obligatoria

- > Fernández, A "Tres teorías que analizan la función social de la educación". Buenos Aires, 2015. Mimeo.
- Donoso Romo, A. "Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre Educación y Nación", en Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. V. 15 N° 48. Marzo 2010. Disponible en:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000100006

Fecha de última consulta 2020

Ocampo López, J. "Paulo Freire y la pedagogía del oprimido". Revista Historia de la Educación Latinoamericana, N° 10, 2008, pp. 57-72. Disponible en:

https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf

Fecha de última consulta: Junio 2020

Unidad 4: Las TIC y su impacto en la educación.

La tecnología como medio y oportunidad. Brecha digital e inclusión en TIC. Desafíos de la educación en línea en tiempo de Covid19. Las políticas educativas frente a la pandemia: el Programa "Seguimos educando".

Bibliografía obligatoria

Mena, M "La creación de ambientes de aprendizaje en la educación a distancia". 2010. Mimeo. Disponible en:

https://www.academia.edu/11489213/LA_CREACION_laDE_AMBIENTES_DE_APRENDIZAJE_EN_EDUCACION_A_DISTANCIA_Marta_Mena_



RCS Nº 057/20

Fecha de última consulta: Junio 2020

➤ Almenara, J. "Reflexiones sobre la brecha digital y la educación. Siguiendo el debate" en Inmanencia, 2014, 4,2. pp. 14 -26. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/275653731_Reflexiones_sobre_la_brecha_digital_y_la_educacion_siguiendo_el_debate

Fecha de última consulta: Junio 2020

> Tarasow, F., "La educación en tiempos de pandemia", Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías, FLACSO, Argentiana.. Disponible en:

http://www.pent.org.ar/fabiotarasow/educacion-linea-tiempos-pandemia Fecha de última consulta: Junio 2020

Ministerio de Educación. Resolución 106/2020. Programa "Seguimos educando" Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion 106-2020.pdf

Fecha de última consulta: Junio 2020

Bibliografía general

- > Carusso, M. y Dussel, I. De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapeluz, 1999.
- Driscoll, M. P. y Vergara, A. "Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro" en *Pensamiento Educativo*, 21, 1997. Disponible en:

http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/100/public/100-276-1-PB.pdf Fecha de consulta: 23/05/19.

- > Dussell, I. VI Foro Latinoamericano de Educación. Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento básico. Buenos Aires, Santillana, 2010.
- Dussel, I et al. La educación alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI. Córdoba, Salida al Mar Ediciones, 2010.
- Filmus, D. (compilador), Educar para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo, Ciudad de Buenos Aires, Editorial Octubre, 2017.
- Freire, P. Pedagogía del oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972.
- González Arismendi, S. "La teoría crítica: hacia una perspectiva socio-histórica y emancipatoria de la práctica pedagógica". Cacumen La Revista, 5 (enero junio 2009), p. 15 22. Disponible en:

https://es.scribd.com/document/155707307/Cacumen-Cinco Fecha de consulta: 22/06/20

➤ Gross, B. "La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas". Revista Iberoamericana de Educación, 42. 2006. Madrid - Buenos Aires: Centro de Altos Estudios Universiarios (CAEU) - Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en:

HTTPS://RIEOEI.ORG/HISTORICO/DOCUMENTOS/RIE42A06.HTM



RCS Nº 057/20

Fecha de consulta: 22/06/20

- Gvirtz, S.; Grinnberg. S. y Abregú, V. La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires, Aiqué, 2011.
- ➤ Kaplan, C. y Piovani, J. I., "Trayectorias y capitales culturales", en Piovani, J.I. y Salvia, A. (coordinadores), *La Argentina en el siglo XXI*. Ciudad de Buenos Aires, Silgo XXI Editores Argentina, 2018. pp. 221 264.
- ➤ Levy, D. y otros. Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Paidós, Buenos Aires, 2013.
- ➤ López, N. Las nuevas leyes de educación en América Latina, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2007. Disponible en:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187227 Fecha de consulta: 22/06/20

➤ Lugo, T. y Kelly, V. *Tecnología en educación ¿Políticas para la innovación?* IIPE-Unesco. 2010. Disponible en:

<u>file:///C:/Users/Daniel/Downloads/Documento%20Tecnologia%20en%20educ%</u> 20Lugo%20Kelly.pdf

Fecha de consulta: 22/06/20

- Maggio, M. Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad. Buenos Aires, Educ.ar S.E., Ministerio de Educación de la Nación, 2012.
- Palacios, J. La cuestión escolar. Barcelona, Ed. LAIA, 1978.
- ➤ Pineau, P.; Dussel, I. y Carusso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- ➤ Rivas, A. Gobernar la educación: estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Buenos Aires, Granica, 2004.
- ➤ Salamon, M. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la Educación como fenómeno social", en *Perfiles Educativos*, Nº 8, 1980.
- > Santos Rego, M (Ed) Sociedad del conocimiento. Aprendizaje e innovación en la universidad. Madrid, Biblioteca Nueva, 2016. Disponible en:

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/134012/SANTOS REGO%2C M A %282016%29 Sociedad del con.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fecha de consulta: 22/06/20

- > Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) *Educar en la era digital.* Guadalajara. México, Pandora, 2017.
- ➤ Tedesco, J.C., Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires, Solar, 1993.
- ➤ Tedesco, J.C. (compilador). ¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino? Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología IIPE –UNESCO, 2005.
- ➤ Tedesco, J. C. Educación popular hoy. Ideas para superar la crisis. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005.



RCS Nº 057/20

➤ Tedesco, J.C. Educación y justicia: el sentido de la educación. Documento Básico XXV. Semana Monográfica de la Educación. La educación en el horizonte 2020. Fundación Santillana. 2010. Disponible en:

http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/documento_bsico.pdf Fecha de consulta: 22/06/20

- ➤ Tedesco, J.C. Educación y justicia social en América Latina. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional de San Martín, 2012.
- ➤ Tenti Fanfani, E. Sociología de la educación. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- ➤ Tiramonti, G., Modernización educativa en los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires, FLACSO/TEMAS, 2001.
- > Tiramonti, G. (compiladora). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media. Buenos Aires, Manantial, 2004.
- ➤ Torres, C.A. y Rivera, G.G. Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994.
- Universidad Nacional de Lanús, Estatuto. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo_5949983_1.pdf Fecha de consulta: 22/06/20
- ➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS del N° 045/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Asignatura: Introductoria a la Licenciatura en Relaciones Internacionales

FUNDAMENTACIÓN

La Guerra Fría finalizó hace más de dos décadas. Los límites que la estructura bipolar le había impuesto a la dinámica de la política internacional, se han desdibujado desde entonces. Los dramáticos cambios en la política internacional que tuvieron lugar con el desmoronamiento de la estructura internacional emergente de la posguerra han hecho que el pensamiento dominante durante siglos no resulte adecuado para explicar los fenómenos globales. El orden tradicional estatocéntrico se erosiona y deja lugar a una multiplicidad de actores no estatales y no territoriales que comienzan a jugar un rol cada vez más preponderante en el sistema internacional. Las clásicas cuestiones de seguridad han dejado de monopolizar la agenda internacional y una nueva gama de temas adquieren relevancia –innovación tecnológica, derechos humanos, medio ambiente, entre otros-. Con miras a propiciar la activa participación internacional de la Argentina -y de la región-, nos encontramos entonces en la compleja tarea de comprender a las Relaciones Internacionales y al sistema internacional en los tiempos que corren.

Tal desafío, por ende, requiere comprender el origen de las Relaciones Internacionales como disciplina científica y sus aportes teóricos para explicar la dinámica de la política internacional. Esa comprensión global permitirá situarnos en los actuales debates en torno a la dinámica del sistema internacional a la vez que facilitarán el entendimiento de los acuciantes temas que afronta la sociedad internacional.

La materia se estructura en cuatro módulos temáticos, todos ellos introductorios. El primero de los módulos presenta a las Relaciones Internacionales como disciplina científica e introduce sus conceptos centrales. El segundo, introduce las principales corrientes teóricas que explican la dinámica de las relaciones internacionales,



RCS Nº 057/20

conociendo sus principales reflexiones en torno a la guerra y la paz. En tanto el tercer módulo nos acerca al mundo de segunda posguerra, sus consecuencias y la nueva estructura de poder a su vez que nuevos actores y nuevas reglas del sistema internacional. Aquí conoceremos las principales organizaciones internacionales y regionales. Por último, el programa de la signatura se propone situar al/la ingresante a la Universidad interrogando y conociendo el tratamiento de las Relaciones internacionales desde el Estado argentino.

OBJETIVOS

- > Comprender las principales especificidades de las Relaciones Internacionales como disciplina científica.
- ➤ Introducir los principales enfoques analíticos sobre la problemática de la Guerra y la Paz a principios del Siglo XX.
- > Conocer las principales Organizaciones Internacionales.
- ➤ Conocer el tratamiento de las Relaciones Internacionales desde el Estado Argentino.

PROGRAMA DE LA MATERIA:

El programa de la materia se estructura de la siguiente manera bajo los contenidos aprobados por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (Resolución del C. S. Nº 45/15).

Unidad 1: A) Relaciones Internacionales en la UNLa. B) Introducción a las Relaciones Internacionales: sus conceptos básicos.

- A) La licenciatura en Relaciones Internacionales de la UNLa, su estructura de formación: básica-inicial, disciplinar y específico entorno a menciones en: Asuntos Latinoamericanos; Relaciones Económicas Internacionales y Procesos de Integración; Seguridad Internacional y Defensa Nacional.
- B) Objeto de estudio: sistema internacional como concepto, especificidades y configuraciones. Anarquía. Actores (mediados del s. XX a la actualidad): Estados, Actores Intraestatales, Organizaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y Transnacionales. Procesos internacionales: cooperación y conflicto, armonía y discordia en la escena internacional. Estructura: Unipolar, Bipolar, Multipolar.

BIBLIOGRAFÍA



RCS Nº 057/20

- ➤ Barbé, E. (1995). Capítulos II, III, VI y VII. En Relaciones Internacionales. Madrid: Ed. Tecnos. ➤ Keohane, R. (1988). Capítulo 4. En Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial. Buenos Aires: GEL.
 - ➤ Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (Resolución del C. S. Nº 45/15).

Unidad 2: Una introducción a los principales enfoques analíticos de las Relaciones Internacionales. Idealismo – Realismo.

Paris 1919 y el Tratado de Versalles. La política internacional según el idealismo. Las bases de la paz: la Sociedad de Naciones. Realismo: La política internacional como lucha por el poder. El poder político. El equilibrio de poder. Limitaciones e influencias políticas del realismo e idealismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ➤ Barbé, E. Op. Cit., Cap. IV.
- ➤ Wilson, W. "Se debe salvaguardar al mundo en pro de la democracia", en Vásquez, J. (comp.), Op. Cit.
- Morgenthau, H. (1986). Capítulos 1, 3 y 11. En Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires: GEL.

Filmografía

> Documental del director Paul Cowan "Paris 1919".

Unidad 3: Principales Organizaciones Internacionales de Segunda Posguerra (y su continuidad). Conferencia de San Francisco (1945): nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas. Carta de la ONU. Sus principales Órganos. Organizaciones Internacionales Regionales. Organización de Estados Americanos (1948) Carta de la OEA. Estructura. Estados Miembros y Temas; Reconstrucción europea, la CECA (1950) y los Tratados de Roma (1957): Comunidad Económica Europea y Comunidad Europea de Energía Atómica.

ENLACES PARA TRABAJAR

- http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/ treaties_eec_es.htm
- >> http://www.un.org/es/aboutun/
- > http://www.oas.org/es/acerca/quienes somos.asp

Unidad 4: Argentina y las Relaciones Internacionales.



RCS Nº 057/20

El tratamiento de las relaciones internacionales desde el Estado Argentino. Poder Ejecutivo Nacional: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Misión. Organigrama. Poder Legislativo Nacional: Honorable Senado de la Nación (HSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) Agendas. Argentina y la Integración: Mercosur. Instituciones. Estados Miembros. Unión de Naciones Suramericanas: organización y Estados Miembros.

ENLACES PARA TRABAJAR

- <u>https://www.mrecic.gov.ar/</u>
- ► http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comision es/info/51
- http://www.hcdn.gob.ar/comisiones/permanentes/creyculto/
- ➤http://www.mercosur.int/
- http://www.unasursg.org/

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación de la materia es de tipo continua. Se evaluará constantemente el aprendizaje de los/las estudiantes por lo cual se los alienta a participar activamente. Durante la cursada se utilizarán distintos instrumentos de evaluación continua como: quías de textos y trabajos prácticos.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen durante la misma.

La evaluación final del curso de ingreso, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Oportunamente, se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

SUGERENCIAS PARA LOS Y LAS ASPIRANTES

Para comprender la política internacional es necesario contar con datos actualizados, identificar a los actores, conocer sus acciones, etc. Por lo tanto, se sugiere la lectura de periódicos nacionales y extranjeros. En especial, las secciones internacionales, de opinión y las editoriales. Esto puede hacerse vía web. Se recomiendan los siguientes sitios de acceso gratuito:



RCS Nº 057/20

> Clarín: www.clarin.com

La Nación: www.lanacion.com.ar
 Página 12: www.pagina12.com.ar
 New York Times: www.nytimes.com

Washington Post: www.washingtonpost.com

➤ Le Monde: www.lemonde.fr

> El País (España): www. https://elpais.com/internacional/

Se aconseja también la lectura de los siguientes journals especializados:

> Foreign Affairs: www.foreignaffairs.com

> Foreign Policy: www.foreignpolicy.com

Para la búsqueda de materiales complementarios a los presentados en el programa se recomiendan las siguientes bibliotecas que cuentan con vasta información sobre política internacional:

➤ Centro Lincoln

Maipú 686 – Capital Federal

Tels.: 4327 – 3626/3632/3633/3634/3635 Página web: http://www.bcl.edu.ar/

> Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Esmeralda 1212 – Capital Federal Tel.: 4819-7000 Página web: https://isen.cancilleria.gob.ar/biblioteca

➢ Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella
 Miñones 2177 – Capital Federal Tels.: 4784-0080/0085

Página web:

https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=1496&id_item_menu=3156



RCS Nº 057/20



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo Lectivo 2021

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Asignatura: Introductoria a Licenciatura en Seguridad Ciudadana

1. FUNDAMENTACIÓN

La seguridad ciudadana agrupa un complejo entramado de problemas que han ganado centralidad en las agendas públicas a nivel global. Los ámbitos institucionales que abordan y analizan estos problemas son los que, también por estos medios, reafirman el estado de derecho, el arraigo de las prácticas democráticas, las garantías de los derechos humanos y sociales, y auspician las actividades que aseguran el estatuto de ciudadanía y el bienestar general.

En la actualidad, estas problemáticas que confluyen en el campo de la seguridad ciudadana, configuran el panorama de una de las mayores demandas sociales ante gobiernos locales, provinciales, nacionales y organismos internacionales. Especialistas contemporáneos/neas coinciden sobre la enorme complejidad de estos problemas, a tal punto que temas tales como percepción de seguridad, control del delito, recuperación del espacio público, integración del tejido urbano y reducción de las violencias han ganado enorme protagonismo.

En este sentido, podemos destacar que para realizar en nuestros días algún tipo de diagnóstico e intervención en este campo, se hace imprescindible que la acción que se planifique, para que sea efectiva, sea implementada a través de la coordinación de distintos campos disciplinares, articulando diversas áreas de gobierno e instituciones de la sociedad civil, rompiendo así con la visión simplista que concentraba su análisis y acción desde lo jurídico-penal-policial.

De este modo, podemos afirmar que el campo de la seguridad ciudadana es sin duda, un espacio no sólo en construcción sino en permanente tensión, donde intervienen múltiples esferas de la dinámica social y posiciones contrapuestas. Su abordaje, y la respuesta a sus problemáticas, demanda una reflexión transdisciplinaria que incorpore conceptos compatibles con el paradigma de los derechos humanos y sociales, y una gestión integral de las distintas necesidades e intereses en juego.



RCS Nº 057/20

Los programas de formación académica y profesional del plan de estudios de la *Licenciatura en Seguridad Ciudadana* son una contribución universitaria a la modificación de la cultura de seguridad predominante y su lectura unilateral de la realidad. Surge como un espacio de formación universitaria para contribuir a la profesionalización y especialización en los nuevos paradigmas de la seguridad ciudadana.

En el curso introductorio se pretende presentar los ámbitos laborales en los que los profesionales de la seguridad ciudadana pueden desempeñarse.

En el actual contexto de Aislamiento social preventivo y obligatoria, por lo cual el curso de ingreso de desarrollar en modalidad virtual, entendemos necesario establecer centralidad al campo de problemas que abarca este campo académico y presentar distintos ámbitos de intervención profesional, propiciando intercambios con sentido de contención de expectativas

2. OBJETIVOS

- Identificar las problemáticas relevantes que hoy en día se la vinculan al campo de la seguridad ciudadana.
- Promover un intercambio dinámico con jóvenes graduadxs de la carrera de modo de reflexionar sobre las posibilidades de intervención profesional que aporta el Plan de estudios en seguridad ciudadana de la UNLa.
- Analizar el rol del Estado en seguridad desde la perspectiva de los derechos humanos.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La asignatura tiene una modalidad de cursado teórico práctica la cual estar conformada por los siguientes momentos

- -Presentación de los contenidos de cada clase en el aula virtual con diversas mediaciones texto base, micro videos de experiencias profesionales, presentaciones PPT bibliografía de lectura y actividades de desarrollo.
- Organización de instancia de intercambio sincrónicos tanto por los video-conferencia y Foros.
- Elaboración de breves producciones grupales o individuales en torno a lecturas y presentaciones de experiencias del perfil profesional del licenciado en seguridad ciudadana.
- Puesta en común de lo trabajado con devoluciones de los docentes.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.



RCS Nº 057/20

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: El aporte de la formación universitaria en la conformación del campo de la Seguridad Ciudadana

- 1.1 Análisis de los objetivos del Proyecto Institucional de la UNLa y la creación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.
- 1.2 Introducción al campo de la seguridad ciudadana como campo profesional.
- 1.3 Presentación de la carrera, sus docentes y sus estudiantes.
- 1.4 Análisis de Plan de estudios, sus asignaturas, la modalidad del trabajo final.
- 1.5 Alcance del título, perfil del/la egresado/a e inserción laboral.

Bibliografía:

 Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS Nº 033/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

Unidad 2: Problemas ámbitos y experiencias profesionales en seguridad ciudadana

- 2.1 Territorios, conflictividad, Intervenciones multiagenciales
- 2.2 Gobiernos locales y prevención del delito y la violencia
- 2.3 Abordaje de la violencia de género.
- 2.4 Problemas Urbanos y gestión integral de riesgo
- 2.5 Políticas postpenitenciarias promoción de derechos y seguridad ciudadana
- 2.6 Acceso a la justicia y seguridad ciudadana.
- 2.7 Gestión de la seguridad ciudadana en agencias privadas.
- 2.8 Formación, promoción y capacitación en seguridad ciudadana.
- 2.9 Políticas públicas de prevención del delito y las violencias.

Bibliografía

- Alonso ME, Alonso J, Mora B, (Re)construir confianza en políticas públicas.
 Aprendizajes en el territorio. Rev Realidad socioeconómica N 48. 2019
- García, D., Gómez, J. Molina ,O., Vivas ,M .Estrategias sociales, seguridad ciudadana y derechos Humanos: Una experiencia de Cooperación desde la



RCS Nº 057/20

Universidad Nacional de Lanús en 2017, En : I Congreso de Seguridad ciudadana .Universidad NACIONAL DE Villa María Córdoba, nov. 2016.

- Vivas, Mauro: Política Pública de Seguridad Ciudadana en el Municipio de Morón Comunidad + Prevención. Programa de Atención Integral a Personas en Conflicto con la Ley y a sus Familiares. UNLa.
- Caviglia D. Cecilia Olivera Seguridad democrática y nuevo contrato social.
 Catedra libre desmadejando. UNLP. 2019

Unidad 3: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

- 3.1 Construyendo un modelo de Seguridad Democrática.
- 3.2 Seguridad y Derechos Humanos
- 3.3 Seguridad y Estado. El Gobierno Político de la Seguridad
- 3.4 Seguridad pública y seguridad ciudadana.
- 3.5 Seguridad objetiva y seguridad subjetiva: la sensación de inseguridad.
- 3.6 Imposición del orden estatal o gestión de la conflictividad social.
- 3.7 La intervención multiagencial y multiactoral.

Bibliografía:

 RODRÍGUEZ ALZUETA, E. (2011) comp. "Construyendo un modelo de seguridad ciudadana democrática". En Seguridad y Derechos Humanos: herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática. Ministerio de seguridad de la Nación.